



La producción cronística en el noroeste peninsular: las *Historias del Apóstol* (1610-1615)¹

*The chronicle production in the peninsular northwest: the *Historias del Apóstol* (1610-1615)*

Andrea Gamallo Valladares

Universidade de Vigo (España)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1449-8922>
andrevalladars15@gmail.com

NOTA BIOGRÁFICA

Graduada en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios en la Universidade de Vigo (2021). En la Universidade de Santiago de Compostela ha realizado el Máster Universitario en Historia Moderna: *Monarquía de España, siglos XVI-XVIII* (interuniversitario UC-UAM-USC) (2022). Actualmente está cursando el Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, e iniciando su tesis doctoral en la Universidade de Vigo.

RESUMEN

En el presente artículo se analizan las *Historias del Apóstol*, publicadas en Madrid en las primeras décadas del Seiscientos. El objetivo es su estudio desde la perspectiva de las tradiciones y leyendas —civiles y religiosas— para conocer aspectos diversos, como la cultura, la sociedad, la religión o los elementos identitarios. Para conocer la finalidad con la que fueron escritas, se debe tener en cuenta a los autores, el contexto en el que escriben y sus pretensiones de ascenso social.

PALABRAS CLAVE

Crónica; Galicia; siglo XVII; Castellá; Ojea

ABSTRACT

The aim of this article is to analyze the *Historias del Apóstol*, printed in Madrid in the early sixteenth century. The main objective is to examine them through the lens of civic and religious traditions and legends and legends to understand regarding various components, such as culture, society, religion or identity factors. To know the purpose for which they were written, the authors must be considered, the context in which they were written and their claims to societal improvement.

KEYWORDS

Chronicle; Galicia; 17th century; Castellá; Ojea

¹ Este texto es deudor, sobre todo, de las numerosas aportaciones bibliográficas realizadas por la profesora Rey Castela. En especial de su monográfico dedicado a la trayectoria de los libros y la lectura en el Antiguo Régimen. REY CASTELAO, Ofelia, *Libros y lectura en Galicia: siglos XVI-XIX*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2003. El trabajo formó parte del TFM defendido en la Facultade de Xeografía e Historia de la Universidade de Santiago en julio de 2022. Asimismo, quiero agradecer el apoyo constante a mi directora de tesis, la profesora María Seijas Montero.

SUMARIO

1. INTRODUCCIÓN. 2. LAS CRÓNICAS OFICIALES, LA CRONÍSTICA LOCAL Y LA CRISIS HISTORIOGRÁFICA DE FINES DEL QUINIENTOS. 3. HISTORIA DEL APÓSTOL DE CASTELLÁ FERRER (1610). 4. HISTORIA DEL APÓSTOL DE HERNANDO OJEA (1615). 5. LA PRODUCCIÓN CRONÍSTICA DEL REINO DE GALICIA: ENTRE CASTELLÁ FERRER Y HERNANDO OJEA. 6. CONCLUSIONES. 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. INTRODUCCIÓN

El auge del género cronístico en la Edad Moderna se produjo a finales del XVI y, sobre todo, durante el siglo XVII. En la Corona de Castilla, las historias oficiales costeadas desde la corte no prestaron atención a los territorios que integraban la Monarquía Hispánica, de ahí que surgieran iniciativas desde las oligarquías locales para construir relatos históricos sobre sus ciudades o reinos. Estos textos pretendían reivindicar la cultura y la política de esos espacios, con la intención de contribuir a su reconocimiento y legitimación. Y aunque la producción de estas historias fue continua durante este período, hubo importantes diferencias entre los distintos territorios castellanos. En este sentido, influyeron varios factores: el interés de los grupos poderosos por financiar las crónicas, el contacto con la corte y los centros culturales, la producción y la actividad de las imprentas o la alfabetización de la población. En este contexto, el reino de Galicia, como buena parte del noroeste peninsular, tuvo una producción débil y más tardía que en otros territorios, por ejemplo, Toledo, Ávila o Andalucía.

Precisamente, en el presente artículo se analizan dos textos cronísticos impresos en Madrid en las primeras décadas del seiscientos. El primero, la *Historia del Apóstol de Santiago Jesus Cristo Santiago Zebedeo Patrón y Capitán General de las Españas*² (1610), obra del militar celanovés Mauro Castellá Ferrer, que narra la vida de Santiago a partir de su nacimiento, su traslación e invención del sepulcro, y el comportamiento de los primeros reyes medievales con respecto al cuerpo del apóstol. El segundo, la *Historia del glorioso Apóstol Santiago, Patrón de España: de su venida a ella, y de las grandezas de su Iglesia, y Orden Militar* (1615), redactada por el fraile Hernando de Ojea³. El dominico relata la vida y muerte del apóstol, la traslación del cuerpo y la invención del sepulcro. Además, sin seguir un orden cronológico, se encarga de otras cuestiones como los milagros, los reyes, las reliquias, la iglesia compostelana, la Orden militar de Santiago o la ciudad de Compostela.

Así pues, el objetivo que se persigue es estudiar las dos crónicas atendiendo al contexto histórico, historiográfico, político y sociocultural en el que fueron elaboradas. Para ello, se presenta una breve reflexión sobre la producción cronística oficial y local en la Corona de Castilla. Ha de tenerse en cuenta que las historias locales tenían como modelo las crónicas reales, si bien desvelan diferentes finalidades. No obstante, como se comprobará, las crónicas de ciudades o reinos no eran textos opuestos a la Corona, al contrario, pretendían complementarse con los escritos oficiales. Asimismo, se realiza un recorrido por la crisis historiográfica de fines del quinientos. De hecho, a partir de la aparición de los falsos cronicones de Jerónimo Román de la Higuera, los libros plúmbeos granadinos y otro tipo de falsificaciones, proliferaron toda una serie de obras carentes de crítica documental que mermaron la calidad de la Historia. Sin duda, las *Historias del Apóstol* contienen numerosas referencias a la documentación apócrifa.

A su vez, se aborda el análisis individual de cada crónica. De este modo, se examinan los autores y los aspectos formales de las obras. De igual modo, el estudio del contenido se fundamenta en su estructura y en el planteamiento de los temas tratados. Al profundizar en estos aspectos se pretende comprobar las razones por las que escribieron sus crónicas, cuáles fueron sus finalidades o sus aspiraciones de ascenso social. Finalmente, la atención se centra

² CASTELLÁ FERRER, Mauro, *Historia del Apóstol de Santiago Jesus Cristo Santiago Zebedeo Patrón y Capitán General de las Españas*, Madrid: por Alonso Martín de Balboa, 1610.

³ OJEA, Hernando, *Historia del glorioso Apóstol Santiago, Patrón de España: de su venida a ella, y de las grandezas de su Iglesia, y Orden Militar*, Madrid: por Luis Sánchez, 1615.

en comparar los textos. A partir de una breve contextualización sobre la producción cronística en el noroeste peninsular, se relacionan las crónicas indagando en sus similitudes, sus diferencias y sus continuidades.

2. LAS CRÓNICAS OFICIALES, LA CRONÍSTICA LOCAL Y LA CRISIS HISTORIOGRÁFICA DE FINES DEL QUINIENTOS

Las crónicas oficiales se diferenciaban de las historias locales, sobre todo, porque las primeras se escribían por mandato del rey, las segundas eran encargadas por las oligarquías urbanas. Sin embargo, la cronística urbana no empleaba un lenguaje de resistencia, es decir, no eran textos de oposición ni de tensión hacia la Corona. En realidad, reconocían la importancia de cultivar una buena relación entre la monarquía y las ciudades. En ambos casos los objetivos eran similares y, metodológicamente, elogiaban la erudición humanística, aunque luego no se aplicase⁴. La historia oficial, según García Hernán, era más objetiva y veraz, al estar escrita por funcionarios de la corona, lo que dista de ser cierto por cuanto algunos de ellos fueron los introductores de falsarios como Annio de Viterbo, y fue, precisamente, a través de las grandes crónicas oficiales como las falsificaciones llegaron a los historiadores locales, poco preparados para advertirlas y, menos todavía, para combatirlas; así pues, García Hernán afirma que “el cronista era el centro rector del saber oficial, la piedra angular del edificio de la historia oficial, no tanto por su historiografía como por su biografía”. En otras palabras, eran servidores reales, historiadores con una amplia red de relaciones y contactos dentro de la corte⁵. Debían escribir, en teoría, una historia fiel a los acontecimientos, pero también glorificadora del monarca. Es decir, favorable a los intereses del rey y a su imagen personal⁶. Con el apoyo del poder o auspiciada por él, la historia oficial pretendía ofrecer a las sucesivas generaciones una lectura del pasado. No obstante, también se fijaba en el presente, quería seducir a la opinión pública y engrandecer la imagen de quien ostentaba el poder⁷.

Por su parte, la historia local servía para fortalecer la historia general o, por el contrario, recalcar las diferencias desde el eje cultural y político⁸. Se centraría en un tiempo o lugar específico, a diferencia de las historias generales que eran obras de mayor alcance. Sus autores estarían al servicio de los intereses históricos de cada ciudad o reino. Orientada, por definición, hacia las particularidades de los lugares, no se ajustaría a las pretensiones de una monarquía que buscaba la magnificencia del Imperio. La dinastía austríaca, a excepción de Felipe II, tenía interés en la historia general, por su proyección ideológica y propagandística a una escala mayor, casi universal⁹.

Aranda Pérez situó el esplendor del género cronístico local en el quinientos y el seiscientos¹⁰. No obstante, tuvo importantes precedentes en el siglo XV. A finales de la centuria, varias ciudades contaban con sus propios panegíricos, aunque estaban escritos en latín. Seguramente, siguieron el modelo de los tratados italianos como los de Flavio Biondo¹¹. Por su parte, Richard Kagan sostiene que la actividad cronística desarrollada en la Corona de Castilla surgiría en torno a 1520, vinculada a las revueltas comuneras y las germanías¹². Sin

⁴ KAGAN, Richard, “Clío y la corona: escribir historia en la España de los Austrias”, en Richard Kagan y Geoffrey Parker (eds.) *España, Europa y el mundo atlántico: Homenaje a John H. Elliot*, Madrid, Marcial Pons, 2001, p. 143 y pp. 114-115.

⁵ GARCÍA HERNÁN, Enrique, “La España de los cronistas reales en los siglos XVI y XVII”, *Norba*, 19 (2006), p. 126.

⁶ KAGAN, “Clío y la corona...”, *op. cit.*, p. 118.

⁷ *Id.*, *Los cronistas y la Corona*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica, p. 24.

⁸ GARCÍA HERNÁN, “La España de los cronistas...”, *op. cit.*, p. 133.

⁹ KAGAN, Richard, “La corografía en la Castilla moderna. Género, historia y nación”, *Studia Histórica*, 13 (1995), p. 49.

¹⁰ ARANDA PÉREZ, Francisco, “Autobiografías ciudadanas. Historias, mitomanía y falsificación en el mundo urbano hispánico de la Edad Moderna”, en Ernesto García Fernández (ed.), *El poder en Europa y América: mitos, tópicos y realidades*, Bilbao, Universidad del País Vasco, p. 142.

¹¹ Así, por citar algunos, destacaría la *Descriptio Cordobae* (1485), *Barcino* (1491) u *Oratio luculenta de laudibus Valentiae* (1505). KAGAN, “Clío y la corona...”, *op. cit.*, p. 133.

¹² *Ibid.* Las historias locales gozaron de gran popularidad en toda la Europa de la Edad Moderna, y todas ellas siguieron modelos similares. Así, Stan Mendyk recogía para el caso de las historias locales británicas: “In the end, however, collectively their works served the purpose of extolling the heritage or virtues of the various regions of Britain,

embargo, no sería el único acicate responsable de los albores del género, ni extensible a todo el territorio castellano. El noroeste peninsular tuvo una producción débil, no tenía necesidad de reivindicar un pasado “glorioso y limpio”¹³; al contrario, Andalucía fue un “espacio cultural privilegiado”¹⁴ para promover las iniciativas cronísticas¹⁵. Asimismo, Fernando Wulff recuerda que entre los siglos XV y XVI se produjo la unificación de Castilla y Aragón —forma inexacta de referirse a la vinculación dinástica entre ambas coronas— y la ampliación territorial de la monarquía en varias direcciones, de ahí el impulso de las “historias de España”, no siempre llevadas a término¹⁶. Sin embargo, estos escritos olvidaban las particularidades de los diferentes territorios que integraban el Imperio. Podrían aparecer superficialmente en algún proyecto de historia eclesiástica o historia de España, destacando alguna peculiaridad, sucesos importantes o un hecho de armas, pero insistiendo en la vertiente española del acontecimiento. Así pues, el interés por la historia no solo suscitó la atención de los monarcas. La nobleza, los grandes eclesiásticos y las oligarquías urbanas también comprendieron que acarrearba toda una serie de virtualidades propagandísticas¹⁷.

Las crónicas urbanas trataron de demostrar las glorias de una ciudad o de un reino dentro del contexto de la historia de España. Los autores narraban la fundación mítica de los territorios, al igual que la importancia y los privilegios que poseían. Sobre todo, se hacía hincapié en tratar de demostrar la antigüedad cristiana¹⁸, razón por la que se entremezclaba la historia civil y la eclesiástica, aunque en mayor o menor grado según el autor y el contexto¹⁹. Durante el quinientos y las primeras décadas del seiscientos, la cronística urbana siguió muy de cerca los modelos renacentistas por la influencia italiana. La historia debía ser elegante y persuasiva. Quien la escribiera tenía que estar informado y ser capaz de captar la atención de los lectores con sus dotes estilísticas²⁰. En realidad, durante la época moderna y en periodos precedentes la frontera entre la literatura y la historia fue difusa, y se entendía como un género literario. Por tanto, era habitual encontrar en los relatos fabulaciones, ensoñaciones o invenciones. Solo desaparecieron cuando la historia despreció la forma e incidió en el fondo. No obstante, la forma del discurso importaba más que el propio contenido y “la retórica humanística imponía, a la vez que proporcionaba, unos esquemas útiles y cómodos que, por el criterio del *buen gusto*, había que seguir”²¹. Así pues, el autor seleccionaba con libertad lo más conveniente a su escrito: omitía o engrandecía los hechos sin importar la utilidad final del texto ni la veracidad²².

Las crónicas oficiales empleaban artificios similares. Por ejemplo, Florián de Ocampo o Ambrosio de Morales, incluyeron en sus escritos invenciones o falsedades, testimonios fidedignos y apócrifos. No obstante, el cordobés, tenía un talante bien distinto —nada proclive a las fantasías²³—, miembro de una generación de sólidos humanistas como Antonio de Agustín

and thus of Britain as a whole. Many future regional writers openly acknowledged their debt to their sixteenth-century predecessors for establishing the methodological framework for chorographic study”. MENDYK, Stan, “Early British Chorography”, *Sixteenth Century Journal*, 17 (1986), p. 480. Para el caso francés destacan estudios como DOLAN, Claire, “L’identité urbaine et les histoires locales publiées du XVIe au XVIIIe siècle en France”, *Annales Canadiennes d’Histoire*, 27/2 (1992); RUCQUOI, Adeline, “Des villes nobles pour le Roi”, en *Ead.* (ed.) *Realidades e imágenes del poder. España a finales de la Edad Media*, Valladolid, Ámbito, 1998.

¹³ REY CASTELAO, Ofelia, “Las ciudades sin historia o la cronística pobre del Noroeste castellano, 1580-1650”, en Susana Truchuelo et al., *Civitas: Expresiones de la ciudad en la Edad Moderna*, Santander, Editorial Universidad de Cantabria, 2015, p. 54.

¹⁴ Véase DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio, “La historiografía local andaluza en el siglo XVII”, en Juan Villegas, (ed.), *Actas Irvine-92: XI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Irvine, California University, 1984, pp. 29-41.

¹⁵ PÉREZ SANCHO, Álvaro Benedicto, “Discurso, identidad y representación en la cronística hispalense del seiscientos”, en María Ángeles Pérez Samper y José Luis Betrán Moya (coords.), *Nuevas perspectivas de investigación en Historia Moderna: economía, sociedad, política y cultura en el mundo hispánico*, Barcelona, Universitat de Barcelona-Fundación Española de Historia Moderna, 2018, p. 1043.

¹⁶ WULFF, Fernando, *Las esencias patrias. Historiografía e historia antigua en la construcción de la identidad española, siglos XVI-XX*, Barcelona, Crítica, 2003, p. 16.

¹⁷ CUART MONER, Baltasar, “La larga marcha de las historias de España en el siglo XVI”, en Ricardo GARCÍA CÁRCCEL, (coord.), *La construcción de las Historias de España*, Madrid, Marcial Pons, 2004, p. 51.

¹⁸ KAGAN, “Clío y la corona...”, *op. cit.*, p. 135.

¹⁹ ARANDA PÉREZ, “Autobiografías ciudadanas...”, *op. cit.*, p. 163.

²⁰ CUART MONER, “La larga marcha...”, *op. cit.*, p. 52.

²¹ ARANDA PÉREZ, “Autobiografías ciudadanas...”, *op. cit.*, pp. 153-154.

²² CUART MONER, “La larga marcha...”, *op. cit.*, p. 53.

²³ *Ibid.*, p. 98.

o Jerónimo Zurita²⁴. Sin embargo, el panorama cambiaría por completo en 1592, cuando el Consejo Real de Castilla autorizó la publicación de la *Historia de rebus Hispaniae* del jesuita Juan de Mariana, libro que sintetizaba lo que Felipe II estaba buscando²⁵. El libro, de ínfimo valor científico —prueba sin paliativos de la pérdida de la crítica documental— fue un referente hasta mediados del siglo XIX²⁶. De este modo, se demostraría la escasa entidad historiográfica castellana de finales del quinientos y del seiscientos, dominada por la irrupción de los falsos cronicones²⁷ y los libros plúmbeos del Sacromonte²⁸. La crisis historiográfica finisecular del XVI²⁹ abrió el camino a la proliferación de toda una serie de producciones con valor limitado. Afectaría a la historia oficial, pero también a las crónicas urbanas por la interrelación existente entre ambas.

Estas últimas basaron su argumentación, desde finales del quinientos, en los documentos de Jerónimo Román de la Higuera —los falsos cronicones—, en los plomos de Granada y en las falsificaciones de acuerdo a sus propósitos, sin distinción ni crítica alguna. De ahí, la ferviente defensa de los libros plúmbeos en la *Historia de las grandezas de la ciudad de Ávila* de Luis Ariz (1607) o el alegato a favor de los falsos cronicones en los *Discursos Históricos de la muy noble y muy leal ciudad de Murcia* (1621) de Francisco Cascales³⁰; también en la *Historia de la ciudad de Segovia* (1640) de Diego de Colmenares³¹ o en la *Descripción de la imperial ciudad de Toledo* (1617) de Francisco de Pisa³².

En fin, las obras de los cronistas Castellá y Ojea respondieron a la misma estructura argumental que las de los autores de la corona de Castilla, al abusar de documentación apócrifa. Se puede afirmar, por lo tanto, que no fueron autores aislados, desconocedores de la producción castellana. Al fin y al cabo, los modelos eran similares en España e incluso en Europa, con sus respectivas particularidades.

3. HISTORIA DEL APÓSTOL DE CASTELLÁ FERRER (1610)

3.1 El autor y los aspectos formales de la crónica

Castellá Ferrer era natural de Celanova, Ourense, en donde nació en 1567. Fue educado en el colegio de Monterrei, acorde con la posición social de sus padres, Hernando Luzón,

²⁴ WULFF, *Las esencias patrias*, op. cit., p. 22.

²⁵ KAGAN, *Los cronistas y la Corona*, op. cit., p. 171.

²⁶ Fue reeditada 38 veces hasta 1850, con sucesivos añadidos con el paso de los años. Fue traducida a varios idiomas extranjeros, en resumen, obra de éxito concluyente y referencia fundamental para la historia durante más de doscientos años. ÁLVAREZ JUNCO, José y DE LA FUENTE, Gregorio, *El relato nacional: historia de la historia de España*, Madrid, Taurus historia, 2017, p. 231.

²⁷ Ofelia Rey Castelao sostiene en el estudio preliminar de la obra de Godoy que “los cronicones contaban con la legitimación que les había dado el uso por parte de los historiadores, la piedad popular y los intereses sociales, económicos, y de todo tipo, de prácticamente todos los sectores, de modo que ni era fácil descubrir las falsificaciones ni mucho menos denunciarlas, no solo porque estaban difundidas y establecidas, sino porque faltaban instrumentos metodológicos para desmantelarlas”. GODOY ALCÁNTARA, José y REY CASTELAO, Ofelia, *Historia crítica de los falsos cronicones*, Granada, Universidad de Granada, 1999, p. 77.

²⁸ FONTANA, Josep, *La historia de los hombres*, Barcelona, Crítica, 2001, p. 75.

²⁹ También Caro Baroja fija el momento culminante de las falsas historias desde fines del XVI hasta mediados del XVII: “por lo que va escrito vemos que las falsificaciones arrancan de la existencia de un sistema de valores que, durante siglos, ha dominado no solo a los cristianos, sino también a los griegos y romanos. Con arreglo a él, la antigüedad da a las cosas un realce mayor. Acaso contra lo que pasa en este siglo, en que de modo constante se hace énfasis en la modernidad e incluso se habla de algo bastante abstruso que es lo posmoderno. La antigüedad es la base. Dentro de ella se desea también encontrar pruebas de unidad: unidad política sobre todo. También de religiosidad, e incluso santidad. Cuánto más pronto, mejor. Pero no basta con esto. A los valores que pueden denominarse generales, se unen otros que son particulares, de significado individual, incluso. Se desea la mayor dignidad para la tierra o ciudad natal, la mayor nobleza para la familia o linaje. Esto tampoco es posible sin antigüedad probada. Las pruebas se forjan [...]”. CARO BAROJA, Julio, *Las falsificaciones de la historia (en relación con la de España)*, Madrid, Seix Barral, 1992, p. 105.

³⁰ Remite a Flavio Dextro para justificar la venida de Santiago a España o para argumentar la antigüedad de los apellidos murcianos. RUÍZ DE ASSÍN, Diego, “Los falsos cronicones en la historiografía murciana de los siglos XVII y XVI”, *Murgenata*, 136 (2017), p. 96.

³¹ Para más información sobre esta crónica, véase BARTOLOMÉ HERRERO, Bonifacio, “Las Escrituras de la Historia de Segovia de Diego de Colmenares”, *Estudios Segovianos*, 44/101 (2001), pp. 43-82.

³² Véase MORÍN DE PABLOS, Jorge y CARROBLES SANTOS, Jesús, “Falsos de Toledo: piezas inventadas para la construcción de un ideal cívico”, en *Antigüedad y cristianismo: Monografías históricas sobre la Antigüedad tardía*, 29 (2012), pp. 141-158.

administrador de rentas, y Constanza Sánchez de Somoza, viuda del que había sido un rico regidor orensano, Alonso Moure de Losada. Esencial en la vida de su padre fue su tío materno, Andrés Luzón, fraile de la Orden de Santiago y prior de San Munio da Veiga. Llegaría a ser también capellán de Felipe II. Encargado de su crianza, consiguió para su sobrino la administración de las rentas de ese monasterio benedictino y la designación, por su abad, de pertiguero de Celanova. En definitiva, Hernando, pudo proporcionar a sus dos hijos, Andrés —monje benedictino— y Mauro, una vida acomodada. Este último ocuparía una posición social infrecuente en Galicia: la del militar escritor. Comenzó sus estudios de cánones y leyes en Salamanca, pero los abandonó antes de terminar. Por tanto, carente de grados, se dedicó a la milicia. Su carrera militar no destacó; con todo, en 1599 fue nombrado cabo de las compañías del estado de Celanova y de la Tierra de Ourense. Sería en los últimos años de su vida —murió en Madrid en 1612— cuando se dedicaría a la historia, actividad que le suscitaba mucho interés, a la vez que esfuerzo, tiempo y recursos³³.

Aunque su *Historia del Apóstol* se publicó en 1610, la finalizó tres años antes. De hecho, la primera aprobación del fraile Domingo de los Reyes, predicador general de la orden de Santo Domingo y del colegio de Santo Tomás de Madrid, se realizó en noviembre de 1607. El retraso se debió, sobre todo, a problemas económicos. Castellá trabajó por encargo del cabildo catedralicio compostelano³⁴, sin embargo, por su ingente labor en los archivos tuvo que desembolsar 14.300 reales; solo ochocientos los aportó la institución capitular. Al contrario, se implicaría en su impresión como parte interesada en sus conclusiones e impulsora de la obra. A través de la fábrica catedralicia, el cabildo costeó la impresión a cambio de quedarse con 500 ejemplares. No obstante, sus aportaciones económicas no fueron suficientes. Como ha recogido Rey Castelao, Castellá vivió un verdadero calvario intentando recomponer su economía tras el relativo fracaso de la venta de la obra y de salvar dificultades como haber llegado a Valladolid y estar prohibidas las impresiones. La edición supuso un gasto de 15.000 ducados³⁵. Finalmente, se imprimió en Madrid en la primera década del siglo XVII, en el prestigioso taller de Alonso Martín de Balboa³⁶. Destaca la presencia en la obra de numerosas imágenes —autoría del grabador Diego de Astor—, especialmente las que ocupan una única página y anteceden a cada uno de los cuatro libros en los que se divide el texto³⁷.

Castellá presentó ante el lector una obra precedida de una serie de aprobaciones, dedicatorias y advertencias para justificar su contenido. En la primera aprobación se elogia lo “muy fundamentado de la obra” y el no haber encontrado en ella “nada que atente contra la fe ni buenas costumbres”. En la segunda, concedida el 15 de enero de 1609 por Francisco de Villafañe, canónigo magistral de la catedral compostelana, se alaba la averiguación de “verdades tan escondidas en los más célebres archivos de Nuestra España”. Sin duda, el autor fue un asiduo visitante de los archivos, demostrado por la cantidad de referencias documentales aportadas a lo largo del texto. En la dedicatoria a Felipe III, Castellá afirma que le movieron dos cosas para escribir la obra: lo mucho que le debía al apóstol y también al monarca. Su principal objetivo era realizar lo que nadie había hecho —o así lo creía— desde Calixto II: escribir la vida del apóstol. Otro de sus propósitos sería relatar la fundación de la Hermandad de Santiago, convertida por Alfonso X en orden de caballería;³⁸ y, en menor medida, combatir las polémicas que empezaron a gestarse a comienzos del seiscientos: la puesta en entredicho de la venida de Santiago a España y la supuesta veracidad del privilegio

³³ REY CASTELAO, *Libros y lectura, op. cit.*, p. 563.

³⁴ En realidad, sería en la correspondencia particular y no en el texto donde se constató que Castellá trabajó por encargo del cabildo “yendo a los archivos a petición del Deán so color que buscábamos antigüedades de la venida de Santiago a España”. *Ibid.*, p. 564. El contenido de las cartas y los detalles biográficos de la vida de Mauro Castellá se encuentran recogidos en la introducción a la edición hecha por la Xunta de Galicia en 2000. DÍAZ FERNÁNDEZ, José María, *Historia del Apóstol Santiago Zebedeo Capitán General de las Españas*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2020, pp. 11-28.

³⁵ REY CASTELAO, *Libros y lectura, op. cit.*, p. 564

³⁶ MÁRQUEZ VILLANUEVA, Francisco, *Santiago: trayectoria de un mito*, Barcelona, Ediciones Bellaterra, 2004, p. 331.

³⁷ ROSETA DE LA MAZA, Ana María, *La ilustración del libro en la España de la Contrarreforma*, Toledo, Instituto provincial de estudios toledanos, 1985. En esta obra se incluyen todas las imágenes reproducidas y estudiadas de Castellá Ferrer.

³⁸ REY CASTELAO, *Libros y lectura, op. cit.*, pp. 564-565.

de los votos de Ramiro I³⁹. En el prólogo *al cristiano lector*, Castellá relata su precoz devoción al apóstol, el implícito agradecimiento a sus padres por la formación recibida en su niñez y juventud —“fue gran parte para este servicio, haberme criado en los colegios de Monterrey y San Esteban de Ribas de Sil y en la Universidad de Salamanca, donde aprendí la lengua latina y retórica...”— o el tiempo invertido en la escritura de la obra. También narra algunos detalles de su vida, como su participación en la jornada de Inglaterra de 1588 junto a la armada invencible. A su vez, en estas páginas introductorias, que preceden al cuerpo de la obra, menciona sus fuentes básicas de información: los textos de san Jerónimo, la *Historia Omnimoda* o la *Historia Compostelana*⁴⁰. Esta última, ordenada a mediados del siglo XII por el prelado Diego Gelmírez, incluía un diploma de Ramiro I en el que relataba la victoria obtenida en Clavijo por mediación del apóstol⁴¹.

A pesar de la firme devoción a Santiago y los objetivos que afirma, no se deben obviar las finalidades buscadas por el autor al redactar el texto. Téngase en cuenta que era protegido del mecenas Diego Sarmiento de Acuña, señor de Gondomar. Su pertenencia al círculo cortesano explicaría el constante halago a la nobleza gallega, la apología de la iglesia compostelana y de la Orden de Santiago, a la que dedicó numerosos folios⁴². Hizo referencia a algunos linajes, aunque verdaderamente se extendió en el suyo propio y “se esforzó por vincular con la tradición jacobea a todos los correspondientes a los caballeros de la Orden”⁴³. En la propia crónica muestra su veneración a Sarmiento al afirmar que “es bien conocido en estos tiempos por su calidad y servicios hechos a su majestad”⁴⁴.

No obstante, se debe recordar que Galicia había perdido su representación en las cortes castellanas en el siglo XIV y en su nombre la ejerció Zamora hasta que Felipe IV accedió a su concesión en 1623. En el siglo XVI solo dieciocho ciudades conservaban su representación, con 36 procuradores —dos por ciudad—, por tanto no se podían considerar representativas, ni por su ámbito, ni por su composición, ni por su forma de nombramiento. Aquellas que habían perdido su derecho, o nunca lo tuvieron, comenzaron a interesarse por esta cuestión a principios del seiscientos. Al fin y al cabo, el cargo de procurador en Cortes empezó a ser muy lucrativo: a las ayudas de costa de Felipe II, sucedieron otras más generosas bajo Felipe III y su sucesor, Felipe IV. Como ha señalado Domínguez Ortiz, fue un “hecho fundamental la concesión a los procuradores del 1,5 por 100 de todos los servicios que prestaran, ya que era para ellos una fuente considerable de ingresos, especialmente desde la primera concesión del servicio de millones”⁴⁵. Entonces, las ciudades que carecían de representación entendieron que perdían una fuente importante de ingresos para sus regidores, además habían caído bajo potestad de las que hablaban en su nombre⁴⁶. Por lo tanto, en los primeros años del XVII, Écija solicitaba a Sevilla que no la representara, lo mismo hacía Extremadura a Salamanca o Santiago a Zamora, entre otros casos. Ante la oposición de la asamblea, se dispuso por real cédula en 1608 el sometimiento de los municipios sin voto en cortes.

³⁹ “Por haber visto algunas impresadas poniendo en duda o queriendo negar unas su venida a España, tan conservada su memoria con la tradición eclesiástica: otras el voto que se le hizo por su gran hazaña y milagro de Clavijo, a él le ofenden en negarle lo que le toca”. CASTELLÁ FERRER, *Historia del Apóstol*, op. cit., s/f.

⁴⁰ REY CASTELAO, *Libros y lectura*, op. cit., p. 565.

⁴¹ SÁNCHEZ ALONSO, B., *Historia de la historiografía española*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1947, tom. I, pp. 119-124.

⁴² REY CASTELAO, Ofelia, “As Historias de Galicia na Idade Moderna”, en DUBERT, I, *Historia das historias de Galicia*, Vigo, Xerais, 2016, p. 258.

⁴³ *Ead.*, *Libros y lectura*, op. cit., p. 567.

⁴⁴ CASTELLÁ FERRER, *Historia del Apóstol*, op. cit., f. 137v.

⁴⁵ Entre 1599 y 1618 se consolidó una figura fiscal creada en el reinado anterior, los millones, un servicio concedido por el Reino al rey de forma puntual y a cambio de condiciones que atañen a su empleo, su monto, sus formas de cobranza y a veces su duración. De ahí en adelante, y durante algunas décadas más, el Reino y los organismos que emanan de él y, a nivel regional, las ciudades y villas representadas en las Cortes controlaron la percepción de los fondos, dotándose para ello de amplias competencias jurídicas. DUBET, Anne, “Felipe III, las Cortes y las ciudades. Discurso reformador y negociación política en Castilla (1599-1618)”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 34 (2004), p. 59.

⁴⁶ DOMÍNGUEZ ORTÍZ, Antonio, “Concesiones de votos en Cortes a ciudades castellanas”, *Anuario de Historia del derecho español*, 31 (1961), pp. 176-177.

Sin embargo, las necesidades monetarias de Felipe IV motivaron algunas concesiones: Galicia sería la primera en lograr el voto en Cortes⁴⁷. No obstante, el reino ya había protestado en otras ocasiones para conseguir su representación. Recuérdese la convocatoria de las Cortes en Santiago en 1520, presididas por Carlos I, que llevaría después a reunir en Melide a nobles y prelados autoerigidos como representantes del reino de Galicia, tras la negativa de conceder el voto a las siete ciudades gallegas⁴⁸.

Finalmente, fue esencial para la concesión del voto la labor de influyentes gallegos, como el conde de Gondomar y fray Antonio de Sotomayor, confesor del rey, pero en la regia provisión se justificaba dicha concesión “con los servicios de Galicia, la posesión del cuerpo del Apóstol”⁴⁹ y, sobre todo, el donativo de cien mil ducados concedidos al rey por Galicia para la defensa de la costa gallega⁵⁰. En este sentido, Rey Castelaio ya advirtió que la monarquía abrió la posibilidad de adquirir el voto por compra. Sin embargo, debía argumentarse el interés del reino frente a otros posibles compradores; la historia podría servir como base de argumentación. Así, la aparición de las primeras crónicas estuvo incentivada por la consolidación de las Juntas de Galicia, que asumieron la representación del reino, si bien representaban los intereses de los grupos de poder. Y fue, precisamente, en el círculo cortesano de Sarmiento en donde se hizo un esfuerzo serio por construir un relato histórico del reino⁵¹, pues la historia como disciplina, a su juicio, debía estar al servicio del estado⁵².

Aunque Castellá no trabajó por encargo del que sería futuro conde de Gondomar, con su obra pretendía aspirar a una mejor posición social, más reconocida dentro de la hidalguía gallega, dado su escaso éxito en la carrera de armas y las limitaciones impuestas por no haber finalizado sus estudios universitarios. En su *Historia del Apóstol* Castellá admitía su intención de escribir una segunda parte. Su muerte lo impidió. Sin embargo, se conservaron cartas al cabildo, una relación inédita sobre el Voto, y una serie de notas referentes al siguiente libro⁵³. No es posible averiguar qué aspectos trataría, pero sabedor de que la tarea sería ardua y difícil, en el prólogo ya adelantaba: “algunas cosas hay en esta primera parte que tuvieran más propio lugar en la segunda [...]”. Con todo, teniendo en cuenta que hizo un seguimiento escrupuloso de los reyes medievales hasta Alfonso III, se podría intuir su propósito de continuar hasta Felipe III, al que, como ya se ha comentado, dedicaría la obra. A este respecto, Díaz Fernández ha considerado que “seguramente reservaría para esta segunda parte muchos otros datos relativos a Santiago: milagros, sombra protectora en el coronamiento de la Reconquista, en el descubrimiento, en la colonización y evangelización de América, en las posteriores campañas contra los musulmanes de Carlos V y Felipe II”⁵⁴.

3.2 Análisis del contenido

El autor vertebró su obra en cuatro libros. El primero lo dedica a la vida de Santiago. Presenta su predicación en España y su relación con el territorio. En los primeros capítulos expone datos biográficos sobre el Apóstol, fundamentales en cualquier hagiografía. No obstante, en la obra esta información no tiene una extensión significativa. Así, de los 115 folios referentes a su vida, 66 los destinaría a su predicación en España. En este sentido, se puede

⁴⁷ *Ibid.*, pp. 177-179.

⁴⁸ ARTAZA MONTERO, Manuel María, “A perda e a recuperación do voto en Cortes do reino de Galicia”, en *Unha voz na metade do reino. Cincocentos anos da Xunta de Melide*, Parlamento de Galicia, Consello da cultura galega, 2021, pp. 82-86; *Id.*, “Galicia, un reino sin cabeza”, *Estudis. Revista de Historia Moderna*, 46 (2020), pp. 129 y ss.

⁴⁹ DOMÍNGUEZ ORTÍZ, “Concesiones de votos...”, *op. cit.*, p. 179.

⁵⁰ EIRAS ROEL, Antonio, “Las juntas del Reino de Galicia: orígenes y proceso de institucionalización”, *Obradoiro de Historia Moderna*, 4 (1995), p. 150; SAAVEDRA VÁZQUEZ, María del Carmen, “Poder y política”, en Isidro Dubert (coord.), *Historia de la Galicia Moderna*, Santiago, Universidade de Santiago, 2012, p. 336; DOMÍNGUEZ ORTÍZ, “Concesiones de votos...”, *op. cit.*, p. 180; ARTAZA MONTERO, “Galicia, un reino...”, *op. cit.*, p. 133.

⁵¹ REY CASTELAO, “As historias de Galicia...”, *op. cit.*, pp. 261-264.

⁵² KAGAN, *Los cronistas y la Corona*, *op. cit.*, p. 273.

⁵³ En la correspondencia del cabildo de Santiago se conserva una carta de 26-11-1610 dirigida a la institución en la que Castellá notifica el envío de la primera parte impresa de su *Historia del Apóstol*. Pero también menciona la donación de su librería al Cabildo, la prosecución de la segunda parte e, incluso, el proyecto de hacer una tercera. Archivo Catedral de Santiago (ACS), Correspondencia general, IG 0374, ff. 87r-89v.

⁵⁴ DÍAZ FERNÁNDEZ, *Historia del Apóstol*, *op. cit.*, pp. 25-26.

deducir que una de las intenciones de Castellá era escribir la historia española del Apóstol, no la vida de Santiago⁵⁵. En primer lugar, hace referencia a Galicia, en concreto a Iria Flavia. Además, se manifiesta a favor de la tesis de que fueron los griegos los primeros pobladores de este territorio⁵⁶. El autor incide en que Iria fue fundada por Illia, hija de un príncipe troyano: “tiene para mí esto gran fuerza de verdad, porque todos los antiguos que salían de sus patrias daban sus nombres a las ciudades que fundaban”. Luego, se detiene en enumerar y ofrecer explicaciones sobre las ciudades visitadas por el Apóstol: Toledo, Asturias, Astorga o Sevilla. De especial importancia sería Zaragoza —le dedica un capítulo entero— por ser “una de las mayores certezas con que averiguamos la venida de nuestro patrón Santiago a España [...] a la cual sigue en particular la más antigua tradición eclesiástica”⁵⁷. No sorprende, pues, que se detuviera en ella. Castellá, en este primer libro, ofrece información sobre una de las principales polémicas de principios del seiscientos: el cuestionamiento de la venida de Santiago a España, vital para la iglesia zaragozana⁵⁸, ya que supuestamente había sido edificada por el Apóstol a petición de la Virgen María⁵⁹. A este respecto, recoge las argumentaciones de los que negaban la venida del Apóstol y las contraargumenta en cuatro capítulos. Hace referencia a la posición del cardenal Cesar Baronio, que cuestionaba en el *Martirologio romano* la llegada de Santiago. A su vez, responde a la *Epístola del Santo Pontífice Inocencio Primero*. Se ocupa, también, de la disputa de los arzobispos de Toledo y Santiago: García de Loaysa, metropolitano toledano, sostenía que no había leído en las escrituras que hubiera venido a España, solo que había recibido potestad para predicar en ella. Sin embargo, el autor culpa a Baronio de haber querido engendrar sospecha contra los escritos del papa Calixto II. En este sentido, Rey Castelao afirma que este fue el hecho impulsor de la polémica sobre la venida y predicación de Santiago a España. Iniciada cuando García de Loaysa —ayo del futuro Felipe III— publica en 1580 sus actas conciliares, donde se dirimía la primacía de Toledo⁶⁰. Además, el mitrado de la sede primacial “apoyó las argumentaciones antisantiaguistas y la batalla pareció quedar a su favor cuando el compostelano no supo, o no pudo, contestar a los argumentos fundamentados por parte del toledano”⁶¹. No obstante, añade que la polémica tuvo trascendencia por la intervención de Cesar Baronio, que por entonces había ganado mucha reputación como historiador eclesiástico⁶². El cardenal junto con Roberto Belarmino influyó para que el papa eliminase del *Breviario* la referencia a la predicación de este apóstol en la península, lo que haría intervenir al propio Felipe II, ordenando a su embajador Sessa defender el caso ante el pontífice. Sin embargo, “en España los consternados partidarios del apóstol optaron por inventarse pruebas”⁶³.

Finalmente, responde a san Ambrosio, obispo de Milán, en su interpretación sobre el capítulo quince de la epístola de san Pablo a los romanos en la que se afirmaba que ningún apóstol había predicado el evangelio en España. Sin duda, la defensa de Santiago y la confirmación de su viaje fueron esenciales en la obra de Castellá. Dedicó doce capítulos a esta cuestión, cinco tratan exclusivamente esta polémica⁶⁴. El autor concede un peso importante a

⁵⁵ LINARES, Lidwine, “Leyenda y figura de Santiago en dos hagiografías de principios del siglo XVII. Mauro Castellá Ferrer y Hernando Ojea Gallego y sus Historias del Apóstol Santiago”, en Amaia Arizaleta (coord.), *Pratiques hagiographiques dans l'Espagne du Moyen Âge et du Siècle d'Or*, vol 2, Toulouse, Université de Toulouse-Le Mirail, 2005, p. 4.

⁵⁶ REY CASTELAO, *Libros y lectura*, op. cit., p. 567.

⁵⁷ CASTELLÁ FERRER, *Historia del Apóstol*, op. cit., ff. 71v; 72v y 83r.

⁵⁸ DÍAZ FERNÁNDEZ, *Historia del Apóstol*, op. cit., p. 26.

⁵⁹ “le mandó nuestro Redentor venir a España [...] la virgen María le pidió al Apóstol “ve hijo mío y cumple con el mandato de tu maestro, y por su nombre te ruego, que en una de las ciudades de España, a donde mayor número a la fé convirtieres, que allí hagas una iglesia en mi memoria (Nuestra Señora del Pilar)”. *Ibid.*, f. 22v.

⁶⁰ “Desde la Edad Media se venía desarrollando una rivalidad entre Toledo y Santiago sobre la primacía entre las diócesis españolas, a la que también aspiraba Sevilla —por haber sido la corte goda en tiempos de Amalarico—, Tarragona —donde se suponía que había desembarcado Santiago— y Zaragoza —por el Pilar—. Como el llamado “voto de Santiago”, prestación en especie que gravaba toda la agricultura peninsular, suponía inmensas rentas para el arzobispado gallego, eran muchos, especialmente toledanos, los interesados en negar la venida del apóstol a España”. ÁLVAREZ JUNCO y DE LA FUENTE, *El relato nacional*, op. cit., p. 245.

⁶¹ REY CASTELAO, *La historiografía del Voto de Santiago: recopilación de una polémica histórica*, Santiago, Universidade de Santiago, 1985, p. 59.

⁶² *Ibid.*

⁶³ ÁLVAREZ JUNCO y DE LA FUENTE, *El relato nacional*, op. cit., p. 246.

⁶⁴ LINARES, “Leyenda y figura...”, op. cit., p. 8.

la tradición, apoyándose en las reliquias del Sacromonte de Granada y en testimonios bibliográficos como el de Flavio Dextro. Los utiliza con insistencia para reforzar o dar validez a sus argumentos. Como ya se ha visto, rechaza la documentación de García de Loaysa al considerarla una falsificación sin paliativos y también pone en duda la autenticidad de la *Historia de Turpín* y la del *Orbu et Obi tu* de san Isidoro⁶⁵. Así pues, el uso de los falsos cronicones fue habitual en las monografías pro santiaguistas con la finalidad de “obtener una base documental sobre la que asentar las tradiciones más ligadas a la esencia de la sociedad española y, particularmente, a esa sociedad hipersensibilizada en su sentimiento religioso⁶⁶”. Y aunque muchos eruditos denunciaron que eran falsificaciones, tuvieron un éxito inmediato⁶⁷, pues proporcionaron los documentos históricos necesarios para probar la llegada de Santiago y también los nombres de sus primeros obispos, mártires y santos⁶⁸. Por consiguiente, es frecuente encontrar en el primer libro referencias a la *Historia Omnímota* bajo la fórmula “Flavio Dextro afirma o Flavio Dextro dice”⁶⁹.

En el segundo libro se ocupa de la traslación del cuerpo de Santiago y de la invención del sepulcro. Los primeros capítulos narran la llegada del cuerpo del apóstol a la península después de su martirio. Su fuente básica de información fueron los plomos de Granada. No se debe pasar por alto la constante apoyatura en las sagradas escrituras, patentes a lo largo de toda la obra, pero particularmente en los dos primeros libros. En realidad, el empleo de citas por parte de Castellá y las referencias a autores u obras de diferentes disciplinas como el derecho, la historia, la teología o la liturgia fueron frecuentes. Además, serán utilizadas de forma abusiva por escritores posteriores, a pesar de basarse en falsedades y ser el autor su principal difusor⁷⁰. Después del relato de la traslación del cuerpo, el militar se centra en las dificultades que tuvieron los discípulos del apóstol para darle sepultura. Para ello, hace referencia a un famoso personaje de la mitología gallega: la reina Lupa⁷¹. Castellá se detiene en relatar las peripecias sufridas por los discípulos debido a los engaños de la soberana y narra cómo el cuerpo, finalmente, llega a Compostela. En relación con esto, se debe destacar el mapa incluido al comienzo del segundo libro⁷². Ilustra la traslación del cuerpo desde el puerto de Iria Flavia hasta Compostela, reflejando los percances relatados por Castellá en el cuarto y quinto capítulo. Si bien, como afirma Rey Castelao, Castellá se ocupa solo lateral y circunstancialmente de Galicia en cuanto a reino. En este sentido, rechaza los errores de Poliodoro Virgilio y Héctor Boecio en sus historias de Inglaterra y Escocia sobre la toponimia gallega, estudia el origen del vocablo “Compostela”, y considera a los griegos como primeros pobladores de Galicia, contradiciendo así a Juan Vaseo y a quienes dieron a Noé como primer poblador del territorio⁷³. Asimismo, dedica un capítulo a numerosos linajes gallegos —los Velázquez, Osorios, Pimenteles o Fajardos—, pero presta mayor atención y ofrece una

⁶⁵ REY CASTELAO, *La historiografía del Voto*, op. cit., p. 69.

⁶⁶ *Ibid.*, p. 80.

⁶⁷ Como recuerda Álvarez Junco y De la Fuente, los “plomos del Sacromonte” suscitaron un enorme entusiasmo popular. No obstante, Pedro Vaca de Castro y Quiñones —arzobispo de Granada— se encontró en una situación difícil ya que la opinión de los orientalistas más reputados negó su autenticidad. Roma dictaminó, cuarenta años después de su descubrimiento, que se trataba de “puras ficciones humanas”. Aun así, bajo los reinados de Felipe II, Felipe III y Felipe IV, se comprometieron bajo juramento en favor de la autenticidad de estos. ÁLVAREZ JUNCO y DE LA FUENTE, *El relato nacional*, op. cit., p. 246. Un estudio específico sobre los plomos puede verse en BARRIOS AGUILERA, Manuel y GARCÍA ARENAL, Mercedes (eds.), *Los plomos del Sacromonte*, Granada, Universidad de Granada, 2015.

⁶⁸ KAGAN, “Clío y la corona...”, op. cit., p. 136. La relación de los primeros obispos de la península está patente desde el capítulo veinte hasta el veinticinco del primer libro.

⁶⁹ Véase, por ejemplo, ff. 68v, 82v, 119r, 182v, 186v, etc. Cfr. REY CASTELAO, *Libros y lectura*, op. cit., p. 568.

⁷⁰ *Ibid.*, p. 567.

⁷¹ CASTELLÁ FERRER, *Historia del Apóstol*, op. cit., f. 130r. La historia de la reina Lupa apareció por primera vez en el Códice Calixtino, recuérdese también que es una referencia habitual de Mauro Castellá Ferrer a lo largo de toda la hagiografía.

⁷² Para más información sobre el mapa que incluye Castellá Ferrer en la crónica, se recomienda la consulta de CONDE GARCÍA, Jesús, *Atlas de paisajes de la memoria: Galicia 1579-1865*, A Coruña, Universidade da Coruña, 2015.

⁷³ REY CASTELAO, *Libros y lectura*, op. cit., p. 567; CASTELLÁ FERRER, *Historia del Apóstol*, op. cit., f. 134v, 135r.

descripción pormenorizada sobre los Castellás⁷⁴, es decir, su propio linaje. Sus verdaderos apellidos eran Castellano Sánchez de Somoza, sin embargo, al haber introducido sofisticadas variantes trataba de engrandecer su linaje y, al incluir a su familia en el relato, la emparentaba con importantes solares gallegos y no gallegos⁷⁵. El autor optaría por Castellá, título condal, añadiendo Ferrer por considerar que san Vicente Ferrer pertenecía a la estirpe de los Castellano de Valencia⁷⁶. Por último, ofrece una relación de los discípulos de Santiago con los testimonios de sus martirios y enumera a los reyes que que anteceden a la invención del sepulcro del apóstol.

En el tercer libro se encarga de la invención del cuerpo y de la batalla de Clavijo. En los primeros capítulos relata el descubrimiento de los restos del apóstol durante el reinado de Alfonso II, la reedificación de la iglesia apostólica y la mudanza de la silla iriense a la ciudad compostelana. Asimismo, el autor narra algunos detalles considerados memorables, aunque se trate de episodios meramente fantásticos —como el caso del tributo de las cien doncellas—, para dar paso a lo que constituye el grueso del tercer libro: el episodio de Clavijo. Su origen se remonta a la supuesta contienda entre los ejércitos de Abderramán y los del rey católico Ramiro I. Castellá se detiene en la veracidad del privilegio, reproduciendo íntegramente su versión latina y castellana. Argumenta de modo apologético que “todas las grandezas de España juntas no llegan a la que da el referido privilegio”⁷⁷. Así pues, a lo largo de 128 folios el autor ofrece una vehemente defensa del Voto y, como en el primer libro, responde con extensos capítulos a sus detractores. A partir del privilegio, Castellá narra los sucesos de Clavijo, repleto de múltiples invenciones, “como hechos asentados con precedentes claros extraídos del Antiguo y Nuevo Testamento”⁷⁸. Una de las principales tradiciones jacobitas, el pago del Voto, estaba en peligro desde finales del quinientos. Por lo tanto, era crucial demostrar su autenticidad. No ha de olvidarse que sus principales beneficiarios fueron el cabildo catedralicio y el arzobispo compostelano, y Castellá trabajaba por encargo de la institución capitular⁷⁹. En consecuencia, así se explica la ferviente apología registrada a favor de la renta eclesiástica. Por otra parte, el autor dedica varios capítulos a la enumeración de autores, antiguos o modernos, que defendían la batalla de Clavijo: el obispo de Burgos, Barcelona, Palencia o el maestro Villegas, entre otros. A su vez, expone la relación de reyes que confirmaron el privilegio. Sin embargo, Castellá era consciente de que estas confirmaciones se concentraron, sobre todo, en los monarcas bajomedievales. Los sucesores de Ramiro I ignoraron el Voto, aunque el autor lo atribuye a una intensificación de la devoción jacobita:⁸⁰ “fueron muy devotos nuestros mayores y no tuvieron necesidad [...] de confirmarla más en particular [...] porque no había pleito, ni razón que obligase a pedírselo tan en particular”. Con todo, la verdadera intención del celanovés se centró en esclarecer todas las objeciones puestas por la historiografía anterior y contraria a su causa⁸¹. Dice responder por “Santiago y por España” siendo esta “la causa que me mueve y no los debates y los intereses de los pleitos [...] solo trato de la defensa de la verdad de la historia”⁸². No obstante, su objetivo como historiador se frustra con la aceptación acrítica de los falsos cronicones y de documentación fraudulenta. En fin, en siete capítulos desmenuza los puntos más controvertidos del Voto y su privilegio con la intención de aclararlos y defenderlos⁸³. Así pues, relata los motivos que llevaron a los diversos autores a negar la veracidad del Voto. Hace

⁷⁴ “la de los Castellás, llamados castellanos en la lengua castellana como en la latina; la cual se tiene por tradición descendiendo de un infante de Castilla, como muestran sus armas, que con un castillo de oro, con tres puertas...” *Ibid.*, f. 145v.

⁷⁵ REY CASTELAO, *Libros y lectura*, op. cit., p. 563.

⁷⁶ DÍAZ FERNÁNDEZ, *Historia del Apóstol*, op. cit., p. 13.

⁷⁷ REY CASTELAO, *La historiografía del Voto*, op. cit., p. 96; LINARES, “Leyenda y figura...”, op. cit., p. 8; CASTELLÁ FERRER, *Historia del Apóstol*, op. cit., f. 258v.

⁷⁸ Santiago sería el nuevo Josué, la apariencia de Apóstol en Clavijo similar a la de Heliodoro, Dios en el Apocalipsis... REY CASTELAO, *La historiografía del Voto*, op. cit., pp. 96-97.

⁷⁹ REY CASTELAO, *Libros y lectura*, op. cit., p. 564.

⁸⁰ De esta forma, Castellá dejó abierta una puerta a los detractores del Voto. REY CASTELAO, *La historiografía del Voto*, op. cit., p. 97.

⁸¹ *Ibid.*, p. 97.

⁸² CASTELLÁ FERRER, *Historia del Apóstol*, op. cit., ff. 274; 278; 281r.

⁸³ REY CASTELAO, *La historiografía del Voto*, op. cit., p. 96.

referencia a las crónicas del obispo Sebastiano de Salamanca, Isidoro de Beja y Sampiro de Astorga por silenciar la batalla de Clavijo y el privilegio del Voto; al despoblamiento de Astorga y León en tiempos de Ramiro I; a la inexistencia de Arzobispos en el tiempo en que se redacta el privilegio; a que tampoco había obispos ni canónigos en la iglesia de Santiago a quienes se pudiese destinar la renta del Voto; a la no coincidencia de la fecha del privilegio con el reinado de Ramiro I; a la falta del privilegio original y por ello el posible error en las copias existentes y, por último, a que siendo Ramiro I solo rey de León, Asturias, Galicia, Portugal y parte de Castilla hiciese una donación general a toda España⁸⁴, y no exclusiva a esos territorios. De las siete objeciones, la sexta —ausencia del privilegio original—, la examinó con mayor detenimiento. Probablemente, porque fue uno de los acontecimientos que más agitación provocaría en la época y ocasionó los grandes pleitos del Voto⁸⁵. Por lo tanto, una época convulsa donde los cimientos sobre los que se asentaba la tradición jacobea fueron cuestionados. De ahí que Castellá emprendiese una defensa sin precedentes contra los opositores al pago, en especial contra los demandados en los grandes pleitos, porque de ellos dependían buena parte de los ingresos de las instituciones eclesiásticas compostelanas.

Sin embargo, como advierte Rey Castelao, los alegatos de Castellá resultan más dialécticos que reales y se basan en no distinguir entre piedad e intereses materiales. Su entusiasta defensa del Voto provocaría la pérdida de la coherencia en los planteamientos teóricos que perseguía, sustituyéndolos “con tramas burdas parcialmente documentadas o con fantasías inasimilables que en nada favorecieron su causa”. El estilo poco claro, artificioso, cargado de ornamentación —con un empleo exacerbado de recursos retóricos— o la inclusión de párrafos textuales en latín no siempre traducidos a la lengua vernácula, contribuyeron a obtener una imagen negativa del relato. A su favor, un gran conocimiento y dominio de numerosas fuentes documentales, cronísticas y de las Sagradas escrituras, pero al haber sido poco riguroso con el empleo de las fuentes —su oportuna tabla de salvación fue Flavio Dextro, los cronicones y los hallazgos granadinos, para enfrentarse a los problemas que le sobrevenían⁸⁶—, su credibilidad en los planteamientos se vio mermada⁸⁷.

Por último, en el cuarto libro Castellá se ocupa, en primer lugar, del origen de la Orden de caballería de Santiago de la Espada: “de la batalla de Clavijo y de la aparición del Apóstol, Santiago Patrón y Capitán general de las Españas tuvo origen y principio esta Orden”⁸⁸; y, en segundo lugar, atiende a la sucesión de los reyes del período medieval. Dedicó a la Orden ocho capítulos, reparando en las cualidades que debían reunir sus integrantes y en la descripción de los dos monasterios que fueron cabeza de la institución: Nuestra Señora de Loyo y Uclés. En este sentido, se puede apreciar una constante apología y un gran interés por vincular la Orden a la tradición jacobea. Así, se vuelve a constatar el esfuerzo del autor por resaltar todo lo que vincula a Santiago con España⁸⁹, siendo esta institución clave para los cimientos jacobeos, pues su creación se relaciona con la leyenda de Clavijo. Los siguientes capítulos versan sobre los reinados de Ramiro I, Ordoño I y Alfonso el Magno, destacando sus grandes hazañas a favor de Santiago, las donaciones a la iglesia apostólica o las construcciones de diversas abadías y castillos en su honor. En este caso, también se constata un elogio y una evidente reivindicación regia. Sin embargo, habida cuenta de la extensa dedicatoria a Felipe III, no resulta extraño.

En definitiva, la obra de Castellá, como otras surgidas en la época, tenía dos finalidades: responder a la devoción del apóstol —advertido por el autor en varias ocasiones— y aspirar a una mejor posición social, como protegido de don Diego Sarmiento. En su texto quiso abarcar multitud de temas jacobeos, pero se vio sobrepasado por la documentación y por no haber sido crítico con las fuentes empleadas —repárese en el continuo uso de las falsificaciones—. Godoy

⁸⁴ CASTELLÁ FERRER, *Historia del Apóstol...*, op. cit., ff. 282 r; Cfr. REY CASTELAO, *La historiografía del Voto*, op. cit., p. 97

⁸⁵ Sobre esta cuestión véase Ofelia REY CASTELAO, *Los mitos del Apóstol Santiago*, Santiago de Compostela, Nigratrea, 2006, pp. 197-204.

⁸⁶ MÁRQUEZ VILLANUEVA, *Santiago: trayectoria*, op. cit., p. 332.

⁸⁷ REY CASTELAO, *La historiografía del Voto*, op. cit., pp. 97-98.

⁸⁸ CASTELLÁ FERRER, *Historia del Apóstol*, op. cit., f. 382r.

⁸⁹ LINARES, “Leyenda y figura...”, op. cit., pp. 4-5.

Alcántara resumió el ambiente que permitió la floración de los documentos apócrifos cuando afirmaba que en el barroco español dominaba la sensación de que era “lícito falsear la historia cuando el honor o el interés de la patria lo exigía”⁹⁰.

El marcado carácter apologético y el empleo de los falsos cronicones resta credibilidad a sus planteamientos. Su halago a la nobleza cortesana gallega estuvo patente en el capítulo dedicado a los linajes. No obstante, lo que realmente se constata es su propio deseo de ser considerado un importante solar gallego. Con esta obra no buscaba construir una identidad gallega, y si lo pretendía, no lo consiguió. De Galicia como reino se ocupa en contadas ocasiones: al narrar sus linajes más destacados, para atribuir al territorio y a la población un origen mítico y porque el cuerpo del apóstol se encontraba en Compostela. En definitiva, Castellá Ferrer quería, en primer lugar, responder a las dos grandes cuestiones que se estaban planteando a principios de la centuria y relatar fantasiosamente la vida y muerte de Santiago; en segundo, proyectar en el discurso los intereses de la nobleza, la institución capitular y el arzobispo compostelano.

4. HISTORIA DEL APÓSTOL DE HERNANDO OJEA (1615)

4.1 El autor y los aspectos formales de la crónica

Ojea, autor de la crónica, era natural de Ourense, pero pasó gran parte de su vida como misionero en el virreinato de Nueva España. De hecho, el fraile dominico escribió la mayor parte de su *Historia del Apóstol* al otro lado del Atlántico⁹¹; la completó en Compostela, en su estadía en 1601 y, por fin, fue editada en Madrid en 1615, año de fallecimiento del cronista⁹². Aunque la obra se publicó en 1615, fue finalizada unos años antes. Así lo constata la censura y aprobación de fray Miguel de Figueroa y la licencia de fray Antonio de La Ralde —reverendo padre provincial de México— datada el 14 de febrero de 1604. Con posterioridad, Ojea se dirigió al deán y cabildo compostelano. En la misiva sostiene que estuvo en Santiago en 1601 y consultó la *Historia Compostelana*. También comenta que cuando fue a Valladolid “hallé mucha turbación entre la gente cortesana, celosa del bien común, con la contradicción que le hacía el ilustrísimo cardenal César Baronio en sus escritos”⁹³ en los que cuestionaba la venida del apóstol a España. Advierte que esta cuestión la trataría con más detenimiento en la *Historia del Reino* que estaba preparando. En realidad, el verdadero objetivo del padre dominico era buscar la protección de don Diego Sarmiento de Acuña, señor de Gondomar y mecenas del círculo del fraile, para elaborar una *Historia de Galicia* que no llegó a ver la luz⁹⁴. Por lo tanto, a pesar de manifestar su firme devoción al apóstol, tal vez, la veneración no era tanta. De hecho, aclara: “ocupeme catorce años en andar por tierras ajenas y provincias bárbaras y remotas, buscando los milagros y cosas gloriosas pertenecientes al Apóstol”. Dramatizaría después la conservación milagrosa del texto a lo largo de sus viajes y aventuras, pero también explicita la inspiración divina para, finalmente, darle cuerpo y llevarlo a la imprenta⁹⁵. En fin, su escrito era un pretexto para la realización de un proyecto bastante más ambicioso. Así, en 1602, solicitó a Gondomar su intercesión ante los superiores de la orden dominicana. Su propósito: prolongar

⁹⁰ José GODOY ALCÁNTARA, *Historia crítica de los falsos cronicones*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1868, pp. 15-16.

⁹¹ ÁLVAREZ JUNCO y DE LA FUENTE, *El relato nacional, op cit.*, p. 298; José ÁLVAREZ JUNCO, *Dioses útiles: naciones y nacionalismos*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2016, p. 359.

⁹² Ignacio CABANO VÁZQUEZ, “Frei Hernando Ojea (1543-1615). Un libro sobre Santiago escrito en Nova España por un galego”, *Estudios Migratorios*, 5 (1998), p. 201.

⁹³ OJEA, *Historia del glorioso, op. cit.*, f. 249r.

⁹⁴ “La importancia, enorme, del Conde de Gondomar para los autores que se interesaban por dar cuerpo a una historia de Galicia no puede dejar de ser encarecida y ha sido destacada de forma reiterada”, cfr. Fernando BOUZA, “Dar Galicia y el gallego a la imprenta. “As galegadas” y “A História de Galicia” de Lobarinas Feijoo, “La verdadera descripción de Ojea” y algunas iniciativas historiográficas de la primera mitad del siglo XVII”, *Obradoiro de Historia Moderna*, 18 (2009), p. 18.

⁹⁵ REY CASTELAO, *Libros y lectura, op. cit.*, p. 569.

la licencia para ausentarse de Nueva España y acudir a Valladolid para concluir su historia y su descripción de Galicia⁹⁶.

Por otra parte, en la dedicatoria de diciembre de 1614, al que sería nuevo arzobispo de Santiago —Juan Beltrán de Guevara⁹⁷— manifiesta “este libro en tanto tiempo como ha que le envié y tengo en España, que es desde el año 1604, por falta de persona acomodada que acudiese a ello”⁹⁸. En este caso, utiliza argumentos similares a los expuestos al cabildo. Insiste, nuevamente, en lo provechoso que podría resultar para piadosos y peregrinos tener entre sus manos la *Historia del Apóstol*. No obstante, ya en el prólogo al lector subraya la importancia y utilidad de la obra para los peregrinos; sin embargo, esto no revelaría que estuviese destinada a este público. A fin de cuentas, los peregrinos no eran muchos, en comparación con otros centros de peregrinación, y algunos procedían del extranjero, difícil, por lo tanto, imaginarlos como potenciales lectores. Parece pues que la voluntad del padre dominico iba dirigida a un público mucho más selecto y erudito del entorno del futuro conde de Gondomar. En definitiva, a la nobleza cortesana gallega. De hecho, tampoco se puede obviar el contexto del autor, idéntico al de Castellá Ferrer. Gondomar presentó en 1614 al secretario real Andrés de Prada un proyecto para una “historia de Galicia” —síntesis de la de su protegido Ojea— que resaltase la evangelización de Santiago, las repoblaciones hechas desde Galicia o por gallegos en Andalucía y Portugal —contradecía así a Bernardo de Brito que negaba la continuidad histórica y geográfica entre ambos reinos—, la vinculación jacobea de la Orden de Santiago, las casas nobles y su expansión en la península⁹⁹. Bajo el amparo de Gondomar, el fraile dominico trató de hacer “una genealogía”¹⁰⁰ de cuatrocientos linajes gallegos de los que supuestamente procedían los más de dos mil españoles —la incluiría en su *Historia de Galicia*—, una dimensión colectiva y nobiliaria que se aprecia en su *Historia del Apóstol* y se ve potenciada con el uso recurrente —y consciente— de las falsificaciones¹⁰¹.

Hernando Ojea —como Castellá—, siguió el modelo de los cronistas oficiales para la elaboración de su obra. Sin embargo, la diferencia entre los historiadores oficiales y aquellos que hacían “historia” por encargo de algún patrocinador o mecenas era indudable. Los primeros seleccionaban la evidencia a su favor, pero rara vez inventaban o distorsionaban el pasado. Los segundos tamizaron y alteraron la evidencia disponible para retorcerla con el fin de producir una narrativa que sirviera a los intereses de sus comitentes¹⁰². De este modo, en las dos crónicas el uso de documentación falsa fue una constante. El objetivo del fraile, entre otros, era la defensa, con un planteamiento apologético, de la nobleza gallega¹⁰³. También, era sabedor de que escribía en una época de crecimiento del mercado de hábitos de órdenes militares con la consiguiente necesidad de genealogías que permitiesen su adquisición a quienes los pretendían¹⁰⁴. Finalmente, la obra se publicó con la licencia de Juan Álvarez del Mármol, escribano de la Cámara del Rey, concedida el 18 de febrero de 1615. Está dedicada a

⁹⁶ *Ibid.*, p. 626; BOUZA, “Dar Galicia y el gallego...”, *op. cit.*, p. 19.

⁹⁷ Había sido nombrado arzobispo, pero aún no había tomado posesión del cargo. CABANO VÁZQUEZ, “Frei Hernando...”, *op. cit.*, p. 213; LINARES, “Leyenda y figura...”, *op. cit.*, p. 2.

⁹⁸ Muchos autores hablan del esfuerzo de hacer historia y reclaman una recompensa, moral —cuando ellos mismos formaban parte de las oligarquías—, o material, pidiendo que se les pagase el trabajo o la publicación. REY CASTELAO, “Las ciudades sin historia...”, *op. cit.*, p. 54.

⁹⁹ *Ibid.*, p. 66; *Ead.*, “As historias de Galicia...”, *op. cit.*, p. 262.

¹⁰⁰ Los genealogistas estaban en cierto modo especializados y se beneficiaban del interés de muchas familias por obtener un hábito de una orden militar, un título de nobleza o algún cargo. Esto explicaría la popularidad de la cronística en el XVII, por cuanto era el medio de expresión de las oligarquías urbanas en España, afanadas por consolidar sus poderes y privilegios -o aspirar a ellos-. REY CASTELAO, “As historias de Galicia...”, *op. cit.*, p. 246; KAGAN, “Clío y la corona...”, *op. cit.*, p. 142.

¹⁰¹ REY CASTELAO, “Las ciudades sin historia...”, *op. cit.*, p. 67; *Ead.*, *Libros y lectura*, *op. cit.*, p. 628.

¹⁰² KAGAN, *Los cronistas y la Corona*, *op. cit.*, p. 27.

¹⁰³ Como advierte Barreiro, “la historia está al servicio de las dos clases dominantes: aristocracia y clero. De ahí su carácter apologético. Se trata de demostrar, por una parte, que la aristocracia gallega (tengamos en cuenta el problema de identidad que afecta a nuestra aristocracia al integrarse a partir del siglo XVI en la Corte) es la más antigua de España y de la que derivan las demás aristocracias del resto del país, y, por otra parte, es preciso demostrar la primogenitura de la iglesia gallega (evangelizada por un apóstol), ya que ello asegura el patronazgo de Santiago, los votos de Santiago y una especie de preeminencia moral sobre las demás regiones”. BARREIRO FERNÁNDEZ, Xosé, “Historia regional y fuentes archivísticas”, *Studia Histórica. Historia contemporánea*, 6 (1988), p. 60.

¹⁰⁴ REY CASTELAO, *Libros y lectura*, *op. cit.*, p. 649.

don Pedro Fernández de Castro y Andrade, conde de Lemos y virrey de Nápoles, al que le ofreció las páginas iniciales¹⁰⁵.

4.2 Análisis del contenido

La obra apologética de Ojea reivindica la tradición jacobea a través de la figura del apóstol. En los primeros capítulos relata su vida y su muerte, pero ya en sus páginas iniciales describe la revelación hecha al rey Ramiro I antes de la batalla de Clavijo contra los musulmanes “como afirma el mismo rey en el privilegio del voto, que por la victoria de esta batalla le hizo [...]”¹⁰⁶. La temática del Voto de Santiago está presente, directa o indirectamente, en toda la crónica. Por ejemplo, en el capítulo veintiuno se refiere a la cobranza del Voto indicando que “se le de y pague, en cada un año a manera de primicias, por cada yunta de bueyes con que cada uno labrase sus tierras [...] para sustento de los canónigos que residen en su Iglesia de Compostela”. Es decir, todos los vecinos de la mayor parte de la Corona de Castilla, con dedicación agrícola, debían pagar una renta cuyo origen era cuestionado desde el siglo XVI, a raíz, sobre todo, de los pleitos grandes del Voto. Coincide así con la expansión territorial del cobro de la renta, la puesta en entredicho de la venida de Santiago a España, o la discusión del patronato apostólico¹⁰⁷. En este sentido, los escritos de Baronio cuestionaron los cimientos sobre los que se asentaba la tradición jacobea. En cambio, Ojea replicaba al cardenal en los preliminares de su crónica. También en el capítulo quince ofrece un defensorio donde aboga a favor de la venida de Santiago a España y responde a las objeciones de Baronio¹⁰⁸. Por lo tanto, una época convulsa en la que coinciden cronológicamente los pleitos grandes y los escritos de Baronio, sin embargo, las monografías santiaguistas de la época defendían con empeño la venida del apóstol.

Retomando el asunto, los primeros capítulos cuentan la estancia del apóstol en tierras gallegas. En el nueve se narra la vuelta del *glorioso* a Jerusalén y a partir del trece la traslación e invención del sepulcro. Ojea confirma que el cuerpo llegó al puerto de Padrón —entonces Iria Flavia— como también lo hacen “los libros que milagrosamente se hallaron con otras grandes reliquias en el Monte Santo de Granada en el año 1588”. Los defensores de la causa jacobea aceptarían esta falsificación, no así los detractores, que los consideraron “vulgares supercherías”¹⁰⁹. El fraile admite de forma consciente las falsificaciones, toda vez que se hace eco de la desconfianza que generaban¹¹⁰. A partir de aquí, se inicia el relato sobre el origen de la ciudad de Santiago de Compostela. Ojea refiere que, luego de varios sucesos, “se fueron derechos al lugar en que hoy descansa, que por entonces se llamaba Liberodono y ahora Compostela”.

El fraile dominico comenta además que Alfonso II, rey de Galicia y León, fue a visitar el “precioso hallazgo” acompañado de su corte y, para cumplir con su deber, además de la Iglesia que se mandó edificar “en el entretanto se le hacía otra de más magnificencia. Y también se edificase allí una ciudad para compañía de ella” [...]. De todas formas, no parece que con este rey se intentase crear una villa, ni una población al lado del sepulcro. La razón estriba en que la sepultura estaba situada en un espacio con asentamientos campesinos y una necrópolis¹¹¹. Asimismo, la visita alfonsina se consideraba el nacimiento de la peregrinación a Compostela y, en consecuencia, se le suele presentar como el primer peregrino¹¹². Cuestión asentada por la tradición, pero sin posibilidad de demostrar por la ausencia de documentación. Por lo tanto, la posibilidad del peregrinaje de Alfonso ni se confirma, ni tampoco se desmiente¹¹³.

Recapitulando, el origen de la ciudad de Compostela radicaría en un hecho fabuloso, ligado al supuesto hallazgo de los restos del apóstol. En este momento la ciudad pasa a ser el centro

¹⁰⁵ BOUZA, “Dar Galicia y el gallego...”, *op. cit.*, p. 19.

¹⁰⁶ [...] “de que trataremos adelante”. OJEA, *Historia del glorioso*, *op. cit.*, f. 3v.

¹⁰⁷ REY CASTELAO, *La historiografía del Voto*, *op. cit.*, pp. 7-9 y 25.

¹⁰⁸ LINARES, “Leyenda y figura...”, *op. cit.*, p.17.

¹⁰⁹ REY CASTELAO, *La historiografía del Voto*, *op. cit.*, p. 45 y 66.

¹¹⁰ *Ead.*, *Libros y lectura*, *op. cit.*, p. 628.

¹¹¹ *Ead.*, *Los mitos*, *op. cit.*, p. 38.

¹¹² ANDRADE CERNADAS, José Miguel, *Alfonso II el Casto*, Santiago de Compostela, Nigratrea, 2009, p. 90.

¹¹³ RUCQUOI, Adeline, “Trece siglos por los caminos de Santiago”, *Revista chilena de Estudios Medievales*, 4 (2013), p. 41.

del poder representado por las oligarquías locales: hidalgos, eclesiásticos y burgueses, y la catedral como espacio físico¹¹⁴. Es difícil no adivinar en el relato el planteamiento apologético de la Iglesia de Santiago¹¹⁵, cristalizada en los capítulos dedicados a la diócesis compostelana y la respectiva enumeración de sus obispos¹¹⁶.

El autor se detiene en describir los favores e indulgencias que papas y reyes concedieron al lugar. Comenta que los pontífices romanos se han mostrado muy generosos con los peregrinos y con las personas que visitaban la Santa Iglesia. Los distintos reyes, por su parte, acudieron al santo sepulcro cuando les fue posible. Cita al emperador Carlomagno y a su nieto, que se desplazaron a Santiago para venerar los restos “luego que se halló su sagrado cuerpo vino a visitarle a esta santa Iglesia y le ofreció riquísimos dones”¹¹⁷. Hace referencia a las visitas del rey Ramiro, del que dice concedió muchas gracias por los favores del apóstol en la batalla de Clavijo. Como se aprecia, esta batalla es un tema recurrente en la crónica del fraile. Tras varias páginas relatando el suceso, presenta después un recorrido de los diferentes reyes que han visitado el sepulcro y los obsequios y riquezas que ofrecían a la Iglesia compostelana. Ordoño I, Alonso el Magno, Ordoño II, Fruela, Alonso el Monge, Ramiro II, Alfonso V, Urraca, Alfonso VII son, entre otros, los monarcas citados por Ojea. De este modo, concede mucha importancia a las visitas reales realizadas para venerar los restos, destacando su gran amabilidad en las concesiones otorgadas a la Iglesia y, por extensión, a la ciudad de Santiago.

El comportamiento de los reyes con la Iglesia compostelana tuvo una fase positiva, pero muy lenta hasta el siglo XII; luego se aceleró, para desinflarse con anterioridad al período moderno. Fue un proceder oscilante y nunca desinteresado; además, no parece que se hicieran diferencias significativas con respecto a otras iglesias o instituciones por ser la sede del apóstol. En fin, las visitas reales significaban reconocer su importancia, pero con el paso del tiempo se fueron espaciando hasta llegar a romper el vínculo, prácticamente, en torno al siglo XV. No obstante, a fines de esta centuria se produjo la revuelta irmandiña, motivada por la crisis política de Enrique IV, y las sucesivas malas cosechas. Este episodio se superó definitivamente con la visita de los Reyes Católicos a la ciudad¹¹⁸. Este disturbio no se menciona en la crónica, pero sí la visita de los monarcas vinculada a la fundación del Hospital Real.

Ojea dedicó 56 folios a la Orden militar de Santiago. Para este autor, la batalla de Clavijo fue una ocasión histórica única para reafirmar la grandeza de Galicia y el origen de la Orden de Santiago, compuesta por hombres valerosos y gallegos¹¹⁹. El fraile narra su origen y fundación. Según él, la venida del apóstol atrajo a numerosos peregrinos y provocó que varios caballeros se dedicasen a la defensa y amparo de los caminos de los que van y vienen en romería. En capítulos sucesivos se registra una ferviente apología de la Orden, se exponen sus privilegios, regla, sistema de gobierno, maestros, armas, sellos, ejercicios o su patrimonio en España y Portugal¹²⁰; resulta difícil no ver una motivación directa en esa apología, halagando la nobleza cortesana¹²¹. En este sentido, Ojea recurre a la obra del licenciado Rades de Andrade. Extrae de sus escritos lo más conveniente a su objetivo, pero agranda en exceso los hechos y adorna algunos personajes que no eran lo suficientemente gloriosos para Andrade¹²².

¹¹⁴ PORTELA SILVA, Ermelindo, *Historia de la ciudad de Santiago de Compostela*, Santiago de Compostela, Concello de Santiago, 2003, p. 16.

¹¹⁵ REY CASTELAO, *Libros y lectura*, op. cit., p. 628.

¹¹⁶ Llega hasta don Diego Gelmírez, último obispo de Iria y primer arzobispo de Santiago, que, según Ojea “comenzó a hacer en su Iglesia grandes cosas: porque era tal su ingenio [...] y así deshaciendo el altar mayor por ser pequeño, hizo otro mucho mayor”. OJEA, *Historia del glorioso*, op. cit., f. 309r.

¹¹⁷ *Ibid.*, ff. 122r y 130r.

¹¹⁸ ÁLVAREZ JUNCO, *Dioses útiles*, op. cit., p. 357; REY CASTELAO, *Los mitos*, op. cit., pp. 48 y 174.

¹¹⁹ REY CASTELAO, *La historiografía del Voto*, op. cit., p. 92; OJEA, *Historia del glorioso*, op. cit., f. 180v. Como sostiene Xosé Ramón Barreiro, la utilización parcial de fuentes para rellenar los vacíos históricos, provocó una sobrevaloración de los acontecimientos —como Clavijo— para extraer de ellos una sustancia heroica atribuida al pueblo gallego, cuestión que Ojea no teme en exponer. BARREIRO FERNÁNDEZ, “Historia regional...”, op. cit., p. 60.

¹²⁰ Trata por separado la Orden de Santiago portuguesa, independiente de la de España tras la concesión pontificia obtenida por el rey don Denis. CABANO VÁZQUEZ, “Frei Hernando...”, op. cit., p. 219.

¹²¹ REY CASTELAO, *Libros y lectura*, op. cit., p. 627.

¹²² *Ead.*, *La historiografía del Voto*, op. cit., pp. 92-93; OJEA, *Historia del glorioso*, op. cit., ff. 180v y 202v.

Hay pues, una vinculación directa de la Orden de Santiago con la materia jacobea y, en paralelo, con el núcleo de Santiago —se observa de forma evidente el elogio a la nobleza gallega¹²³— pero con matices. Rey Castelao señala que “esta Orden hace referencia al apóstol en su denominación y tenía el máximo interés en mantener su vinculación con este, pero solo tuvo una relación inicial y poco densa con Compostela”. Por tanto, se debería desvincular el origen de esta Orden con Clavijo y relacionarlo, entonces, con la política eclesiástico-territorial de Gelmírez¹²⁴.

También menudean las alusiones directas a la peregrinación que Ojea cifra en altas cantidades por encontrarse el sepulcro en Compostela. Además, para demostrar la universalidad de la devoción a Santiago ofrece una larga lista de naciones origen de los peregrinos: Etiopía, Armenia, Georgia, Polonia, Hungría, Grecia, entre otras¹²⁵. Como queda dicho, la ciudad nació a raíz de la invención del sepulcro. Para Ojea las sucesivas mejoras en la urbe y los caminos en dirección a ella se hicieron por los peregrinos “y para su mayor comodidad y hospedaje, aderezaron los caminos ásperos y dificultosos, edificaron puentes y grandes calzadas y muchos hospitales en diversos lugares del reino”.

Enlazando con la peregrinación, conviene detenerse brevemente en la red asistencial gallega. En los siglos XII-XIII se incrementó la red hospitalaria como consecuencia de la importancia de las peregrinaciones; en el XV, las condiciones socio-económicas, con aumento de la pobreza y mayor frecuencia en los contagios pestíferos, llevaron a la construcción de un buen número de hospitales —pequeños por lo general— e instituidos por minorías acomodadas¹²⁶. A principios del quinientos, se fundó el Hospital Real por los Reyes Católicos. Explica Ojea que “Don Fernando y Doña Isabel, edificaron en la misma ciudad de Santiago, un famoso hospital [...] con provisión de lo necesario para los peregrinos y enfermos¹²⁷”. Cuando en 1486 los Reyes Católicos visitan Santiago comprueban que las deficiencias asistenciales eran enormes. Sin embargo, en el momento de la fundación no advirtieron el descenso de las peregrinaciones y no parece que pensaran en la atención de la población local. En un principio pretendía atender a los peregrinos que visitaban el sepulcro, pero, como ya ha quedado señalado, pronto se abrió para los enfermos de la ciudad¹²⁸. No fue, en definitiva, un hospital para peregrinos, entre otras cosas, porque eran escasos. Al contrario, había un buen número de pobres sin atención médica. El concejo de Santiago logró de la monarquía en 1546 que el hospital fuese de uso médico para los ciudadanos de Santiago y de Galicia, pero no para los foráneos¹²⁹.

Basándose exclusivamente en la crónica, se tiene la percepción de que en Compostela solo había nobles, eclesiásticos y población itinerante que venía en romería¹³⁰. Escribe Ojea que la ciudad:

“está poblada de mucha gente noble así eclesiástica como secular. Porque además de vivir siempre en ella el Arzobispo, que es el señor temporal de ella, y uno de los grandes príncipes de España, y los muchos prebendados de la Iglesia [...]”¹³¹.

Como se aprecia, la descripción de los habitantes del núcleo urbano la centraría en los grupos privilegiados, sin prestar atención a lo que constituía el grueso de la población

¹²³ Este tipo de historias de Galicia (como la de Ojea) tuvieron un papel relevante en la propaganda nobiliaria y eclesiástica, si bien fueron un lastre para la elaboración de crónicas del reino. REY CASTELAO, “As Historias de Galicia...”, *op. cit.*, p. 256.

¹²⁴ *Ead.*, *Los mitos*, *op. cit.*, pp. 65-66.

¹²⁵ CABANO VÁZQUEZ, “Frei Hernando...”, *op. cit.*, p. 218.

¹²⁶ REY CASTELAO, *Los mitos*, *op. cit.*, p. 139.

¹²⁷ OJEA, *Historia del glorioso*, *op. cit.*, ff. 165v-166r; 173rv.

¹²⁸ Pegerto SAAVEDRA, “El dinamismo socio-económico del principal núcleo urbano de Galicia”, en Ermelindo Portela Silva (coord), *Historia de la ciudad de Santiago de Compostela*, Santiago de Compostela, Concello de Santiago, 2003, p. 252.

¹²⁹ REY CASTELAO, *Los mitos*, *op. cit.*, pp. 138-159.

¹³⁰ Con todo, el estamento eclesiástico constituía en Santiago un sector numeroso y, sobre todo, rico. Además, la mitra compostelana era la tercera con más riqueza, después de Toledo y Sevilla, gracias, como no, al Voto de Santiago. Cfr. SAAVEDRA, “El dinamismo socio-económico...”, *op. cit.*, p. 283.

¹³¹ OJEA, *Historia del glorioso*, *op. cit.*, f. 362v.

compostelana¹³². En la ciudad se encontraban contrastes extremos: riqueza y miseria, palacios y tugurios, civilidad y rudeza¹³³. El hecho de contar con importantes instituciones rentistas y asistenciales provocaba la afluencia de toda clase de desasistidos y de algunos pícaros que solicitaban limosna socapa de ser verdaderos pobres¹³⁴. Sin embargo, el mundo de la pobreza está prácticamente ausente en la crónica del fraile, aunque representaban un porcentaje elevado de la población. Dentro del grupo de pobres estarían también los enfermos, mendigos de profesión, prostitutas o gentes procedentes del rural que pasaban varios días en la ciudad¹³⁵.

Otro de los asuntos objeto de polémica sería el del patronato del apóstol. Ojea en el título se refiere a él como patrón de España, pero en la primera mitad del seiscientos este tema generó discusión. El relato hagiográfico del fraile muestra el beneficio de la apropiación del prestigio espiritual de un santo, como construcción cultural e histórica para la formulación de identidad comunitaria y conciencia colectiva¹³⁶. Los patronatos funcionaban como construcción política, más que religiosa, destinada a amalgamar a las élites. Este cuestionamiento encuentra su origen bajo los reinados de Felipe III y IV, cuando se produce un cambio al imponer a Teresa de Ávila como compatrona al lado de Santiago, algo que a priori resulta extraño, pues Santiago tenía fuerza identitaria y la monarquía no temió en romper la tradición. No se olvide que el patronato fue refrendado por los Reyes Católicos cuando se encomendaron al apóstol para la conquista de Granada y también con la confirmación de los privilegios reales de la catedral, incluido el Voto. Este cambio de patronato responde a un cambio de mentalidad en la Monarquía Hispánica. Felipe II era un gran devoto del apóstol, pero bajo él subyace el imaginario belicista. En cambio, el reinado de Felipe III fue pacifista y Teresa se enmarcaría mejor en ese presupuesto. Una santa de tipo místico, que no tiene el componente belicoso y violento de Santiago. Con todo, estos cambios no estuvieron exentos de polémica. Quienes dirigieron las operaciones de anulación del compatronato —arzobispos y cabildos compostelanos y bracarenses— revelaron a su vez los beneficios que reportaba el pago del Voto. Santiago, en todo caso, nunca fue patrono de España, como afirma Ojea; lo fue de Castilla¹³⁷.

En fin, Ojea en su obra, dedicada al conde de Lemos, buscó construir una identidad cimentada en los intereses que quería proyectar. Es decir, el halago a la nobleza gallega, a la Orden de Santiago y a la iglesia compostelana. Para tal fin no dudó en incorporar a la crónica el uso recurrente de las falsificaciones, útil herramienta para reforzar tradiciones o reivindicar un pasado glorioso. Relacionaría el origen de la ciudad de Compostela con un hecho mítico —su construcción a partir del sepulcro del apóstol— y se detuvo en describir sus abundantes recursos —monasterios, conventos, hospitales, colegios mayores, fiestas públicas, etc.—, sin embargo, el texto no encajaría en el género cronístico urbano, aunque podría cumplir la misma finalidad por los elementos identitarios que contiene. En realidad, el escrito es una crónica —

¹³² A este respecto, Kagan sostiene que la ciudad tendía a presentarse bajo la visión agustiniana de la *civitas cristiana*. Esto es, la ciudad sería siempre fiel, noble y leal, al margen de los delitos de algunos de sus habitantes, pertenecientes a las clases populares. Así, la grandeza del espacio residiría en la calidad de sus habitantes, no en su cantidad. De este modo, no extraña que Ojea escriba únicamente sobre los favorecidos. KAGAN, "Clío y la corona...", *op. cit.*, pp. 138-139. Sobre la sociedad compostelana de los siglos XVI-XVII, véase GELABERT, Juan, *Santiago y la Tierra de Santiago de 1500 a 1640: contribución a la historia económica y social de los territorios de la Corona de Castilla en los siglos XVI y XVII*, Santiago, Ediciones do Castro, 1981.

¹³³ "La ciudad, como concepto, debe ser entendida como un espacio de integración y exclusión, de relación y dominación social, un ámbito político de poder y autoridad, históricamente construido, aunque concretado con diversas morfologías y que, en todo caso, se ha expresado en diferentes contextos históricos construyendo sus formas de representación y autoidentificación". Cfr. en REY CASTELAO, Ofelia y MANTECÓN MOVELLÁN, Tomás, *Identidades urbanas en la monarquía hispánica (siglos XVI-XVIII)*, Santander, Universidad de Cantabria, 2015, p. 19.

¹³⁴ SAAVEDRA, "El dinamismo socio-económico...", *op. cit.*, p. 282.

¹³⁵ *Ibid.*, pp. 303-304; BARREIRO, Baudilio y REY CASTELAO, Ofelia, *Pobres, peregrinos y enfermos: la red asistencial gallega en el Antiguo Régimen*, Vigo, Nigratrea, 1998, p. 212.

¹³⁶ Ofelia REY CASTELAO, "Patronos e identidades en la Monarquía Hispánica en el período de la disputa del patronato de Santiago (1618-1630)", *Hispania*, LXXX/26 (2020), p. 784.

¹³⁷ *Ibid.*, pp. 785-786 y 809 y *Ead.*, *Los mitos*, *op. cit.*, pp. 77-87. Sobre esta cuestión, consúltese MÁRQUEZ VILLANUEVA, Francisco, "Santiago: trayectoria...", *op. cit.*, pp. 341-346, LÓPEZ ESTRADA, Francisco Ronay, "Cohetes para Teresa: la relación de 1627 sobre las fiestas de Madrid por el Patronato de España de Santa Teresa de Jesús y la polémica sobre el mismo", en Teófanos Eegido Martínez (ed.), *Congreso internacional Teresiano*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1984, pp. 654-670.

recuerda más a una corografía— sobre Galicia y como tal fue planteada, pues ese era el objetivo de su protector el conde de Gondomar, deseoso de prosperar en la Corte. Así pues, la fuente funciona como un arma de propaganda al servicio de unos intereses políticos e ideológicos, proyectando en el discurso el interés de una minoría reducida. Un relato interesado a favor de la nobleza cortesana gallega, sector que se otorgaba la identificación de Galicia.

En definitiva, el fraile, como otros autores que se movieron en el círculo de Gondomar, siguió una estrategia cuya finalidad era asegurar un relato histórico propio y diferenciado del reino de Galicia. La intención: argumentar el interés del reino y asentar sus derechos de representación aspirando a obtener el voto en las Cortes de Castilla frente a otros posibles compradores.

5. LA PRODUCCIÓN CRONÍSTICA DEL REINO DE GALICIA: ENTRE CASTELLÁ FERRER Y HERNANDO OJEA

Galicia, durante la modernidad no tuvo un relato histórico completo e integrador, a pesar de ser uno de los territorios de la monarquía con entidad propia y pretensión de conservarla. Como recuerda Rey Castelao, tenía elementos distintivos —a efectos políticos— que permitieron la proliferación de una historia sobre el reino: juntas, lealtad al rey, pureza de sangre y superioridad frente a otros territorios por la cristianización del apóstol. Sin embargo, faltaban elementos importantes que lastraban la elaboración de una Historia de Galicia. Carente de capital —la disputa entre A Coruña y Santiago fue constante— y alejada de los centros de poder por su situación periférica, provocó su paulatina asimilación a Castilla. También influyeron el importante analfabetismo, la escasez de producción escrita o el limitado consumo de libros¹³⁸. Asimismo, la red urbana era compleja y el impulso oligárquico no fue tan firme como en otros territorios.

De este modo, el noroeste peninsular siguió el movimiento con retraso. Los primeros textos se publicaron a mediados del quinientos y el seiscientos. A este respecto, la *Descripción del reino de Galicia* del licenciado Molina fue pionera, pero no cumplía con todos los requisitos del género. El incremento de estas producciones se produciría después de la publicación de las crónicas oficiales, sobre todo a partir del *Viaje a Galicia* de Ambrosio de Morales, que dibujó una imagen negativa del estado de las bibliotecas y archivos gallegos. Asimismo, el *Teatro eclesiástico de las iglesias metropolitanas y catedrales de las dos Castillas*¹³⁹ de Gil González Dávila impactó desfavorablemente por escribir sobre aspectos del reino sin ser gallego. Esta y otras obras similares tendían a “homogeneizar, barriendo privilegios y primacías e hiriendo susceptibilidades” de lectores potenciales y autores naturales del reino. Este aumento respondería también al deseo de recuperar el voto en las Cortes de Castilla, fundamental para la construcción de la identidad gallega¹⁴⁰.

Desde el grupo eclesiástico surgió alguna iniciativa. Y aunque la historia no les servía para ascender, era un medio para acercarse a los grupos influyentes del país. Así, el sector clerical fue el más implicado en la elaboración de historias de Galicia. Sería la curiosidad intelectual o la pretensión de reconocimiento lo que motivaría algunos escritos. En este sentido, destacó la *Historia de la diócesis de Tuy* (1610) del obispo Prudencio de Sandoval. No obstante, los canónigos de las catedrales gallegas, junto con los frailes y los monjes de conventos y monasterios, fueron los más interesados. Al alcanzar notoriedad, podrían conseguir algún canonicato o puesto más prestigioso¹⁴¹. Fue el caso, por ejemplo, del licenciado Molina. A través de su crónica, buscaba acceder a una canonjía más dotada. Ojea, también del sector clerical, anhelaba una mejor posición social y ganar una mejor reputación.

¹³⁸ REY CASTELAO, “As historias de Galicia...”, *op. cit.*, p. 237.

¹³⁹ GONZÁLEZ DÁVILA, Gil, *Teatro eclesiástico de las Iglesias metropolitanas y Catedrales de los Reynos de las dos Castillas*, Madrid: Imprenta de Francisco Martínez, Pedro de Horma y Villanueva, Diego Díaz de la Carrera, 1645.

¹⁴⁰ REY CASTELAO, “Las ciudades sin historia...”, *op. cit.*, pp. 54-56; *Ead.*, “Espacio, historia e identidad de Galicia”, en Isidro Dubert (coord.), *Historia de la Galicia Moderna*, Santiago, Universidade de Santiago, p. 24.

¹⁴¹ *Ead.*, “As historias de Galicia...”, *op. cit.*, p. 240.

En el sector laico, aunque la mayoría pertenecían al siglo XVIII, en el seiscientos destacó el cronista Castellá Ferrer. A pesar de no haber pertenecido al clero, escribió toda una apología a favor de la tradición apostólica. En ese sentido, se diferenciaba del regidor coruñés Melio de Sande, autor de la obra *Relación de la antigüedad, origen y fundación de la ciudad de la Coruña* (1621), pues en esta “el elogio por lo gallego llegaría a límites difícilmente superables¹⁴²”. García Hurtado sostiene, a este respecto, que fue uno de los primeros del género en estar dedicado a una población gallega. Fruto de un encargo municipal, “perseguía colocar a su patria local en un lugar privilegiado en el conjunto de Galicia”¹⁴³. Se escribió en un contexto similar al de las crónicas del dominico y del militar, cuando Galicia luchaba por conseguir un puesto en las cortes castellanas. Situación que provocó un conflicto con las otras villas y ciudades de provincia —en especial con Santiago—, por el interés en mandar a sus representantes a Madrid¹⁴⁴.

En fin, retomando las crónicas analizadas, las *Historias del Apóstol* de Castellá y Ojea comparten hilos conductores que permiten relacionarlas. A diferencia de otros territorios, en Galicia la historia se desarrolló después de la genealogía colectiva¹⁴⁵. La importancia de estos textos fue crucial para el reino, porque sus autores ansiaban engrandecer los linajes gallegos. Así, el peso de las estirpes gallegas, significativo en ambas, se vincula con episodios fantasiosos y míticos, sobre todo a la tradición jacobea y a la Reconquista. De este modo, la apología de los solares gallegos aparece de forma indirecta en varios capítulos de las obras.

Los dos textos se presentaron como historia, aunque el dominico no lograría ofrecer un relato histórico. La obra de Ojea fue un intento de descripción geográfica de Galicia y la parte histórica quedaría relegada en un segundo plano. La peregrinación tuvo un peso importante en la narración. Así, no puede extrañar su carácter descriptivo y que su fuente principal fuese el *Libro V* del código Calixtino. También se ocupó de forma somera de las polémicas de fines del XVI, justificando su contenido con documentación fraudulenta. Castellá, por su parte, presentó una historia. A diferencia del dominico, los milagros del *Codex Calixtinus* —casi todos a favor de los peregrinos— están ausentes en la obra. Su principal intención fue recoger las objeciones puestas a la tradición jacobea y rebatirlas en extensos folios. Al igual que Ojea, abusaría de los cricones de la Higuera, los plomos granadinos y otro tipo de falsificaciones. La documentación manejada por el celanovés fue voluminosa, lo que justificaría su extensión. Al no tener formación como historiadores, recurrieron a documentación apócrifa para cubrir los vacíos provocados por la falta de fuentes. La escasa crítica documental, el poco rigor científico y una metodología basada en la construcción de un relato poco fundamentado, restó mérito a sus producciones. No obstante, siguieron los mismos pasos que sus coetáneos castellanos. La reivindicación de Galicia en Ojea fue muy clara, en cambio, Castellá solo prestó atención al reino en contadas ocasiones y, siempre, según su propia conveniencia.

En definitiva, dos textos y dos pretextos, es decir, la crónica funcionaba socapa de sus verdaderos objetivos. Los autores procuraban ganar favores para conseguir una mejor posición social. Probablemente, los cronistas no escribían para ser leídos fuera de su círculo, sino para ser comprendidos o estimados y adquirir espacio político en ese entorno. La principal diferencia entre los cronistas sería su estilo discursivo, normalmente relacionado con la función instrumental de las obras. Así, Ojea empleó un lenguaje descriptivo y conciso, mientras que Castellá optaría por un estilo culteranista —lenguaje oscuro, difícil, ornamentado con cultismos de origen latino e hipérbatos—, propio del periodo barroco. Tal vez, intentaba aparentar una erudición de la que carecía para conseguir, por ejemplo, el cargo de cronista del reino.

¹⁴² ARANDA PÉREZ, “Autobiografías ciudadanas...”, *op. cit.*, p. 163.

¹⁴³ GARCÍA HURTADO, Manuel-Reyes, “Un tratado de nobleza manuscrito de un regidor coruñés de principios del siglo XVII”, *Cuaderno de Estudios Gallegos*, 119 (2006), pp. 230-232.

¹⁴⁴ REY CASTELAO, “As historias de Galicia...”, *op. cit.*, p. 247.

¹⁴⁵ *Ibid.*

6. CONCLUSIONES

Las *Historias del Apóstol* surgieron en una coyuntura favorable —con retraso si se compara con otros territorios de la Corona de Castilla—, pues las circunstancias políticas se prestaron a la elaboración de un relato histórico. La problemática del voto en Cortes, el aumento del mercado de hábitos de órdenes militares y el centralismo impuesto por la Monarquía, las convirtieron en instrumentos muy útiles para favorecer la imagen del territorio y otorgarle autonomía respecto del poder central. En este sentido, la cronística tendría un innegable componente político e ideológico y un impacto social muy desigual, a favor de las elites, quedando subordinados el rigor científico o la crítica documental, lo que acaso podría ir en detrimento de su calidad desde el punto de vista histórico. Precisamente, la escasez de fuentes y la falta de autores con formación histórica provocó un vacío historiográfico compensado con la inclusión en los textos de fabulaciones y documentación apócrifa. Por lo tanto, los cronistas se valieron de un medio idóneo para ensalzar un pasado glorioso. En este sentido, el abuso de los escritos falsos fue indiscriminado. La intención de los autores era cubrir los huecos ocasionados por la ausencia de fuentes documentales. De igual modo, al verse afectadas por la crisis historiográfica de fines del XVI, estuvieron condicionadas por la irrupción de los falsos cronicones y los plomos granadinos. Sin duda, esta situación influiría en el contenido, e incluso en la forma, de los escritos. Así, la defensa de la venida a España y la supuesta veracidad del privilegio de Ramiro I se incluyeron en las dos obras, pero con un enfoque distinto dada la propia naturaleza de cada crónica. No se debe olvidar que Ojea intercaló la historia y la descripción, al contrario que Castellá, pues su prodigalidad narrativa estuvo presente a lo largo de la obra, relatando con suma precisión la vida y muerte de Santiago o las objeciones a la tradición jacobea.

Además, los cronistas buscaron proyectar una identidad gallega que no se ajustaría a la realidad, al basarse en sus intereses particulares y en los de sus comitentes. Al fin y al cabo, eran textos apologeticos de la nobleza y la hidalguía, cuyos destinatarios serían los sectores más favorecidos de la sociedad que compartían tendencias ideológicas similares. Así pues, los dos autores excluyeron de sus escritos a la mayor parte de la población del reino: campesinos, pescadores, enfermos o desasistidos, entre otros. Es decir, en el discurso cronístico solo era posible identificar a una minoría privilegiada. Al mismo tiempo, la inclusión de las falsificaciones contribuiría a la construcción de una identidad adulterada, pues trataban de favorecer acontecimientos del pasado y condicionar determinadas realidades. Los cronistas justificaron sus escritos con fuentes históricas —o presuntamente históricas—, escogidas *ad hoc*, toda vez que omitían lo que no convenía a sus escritos.

No se debe olvidar la influencia del conde Sarmiento —con sus buenos contactos en la corte y su prestigio en el entorno gallego— que favoreció la publicación de las *Historias* del seiscientos. El militar celanovés y el fraile dominico ambicionaban mejorar su condición social. El primero, a partir de su obra, aparentemente erudita —por la cantidad de fuentes consultadas y el apoyo en escrituras latinas—, quiso demostrar su capacidad para ocupar un mejor cargo, el de cronista del reino de Galicia. Por su parte, Ojea, mediante un relato dedicado principalmente a la nobleza cortesana gallega, intentó ganar favores y espacio político en su entorno, de ahí su oportuna dedicatoria al conde de Lemos.

Medir el impacto o el efecto de estas publicaciones resulta difícil al desconocer quiénes accedieron a su contenido. Aun así, recuerda Rey Castelao que “la mayor parte de los textos no llegó a publicarse y su difusión manuscrita o por transmisión oral no les permitió hacer el recorrido completo de la representación, esto es, llegando a las bases populares”¹⁴⁶. Por lo tanto, se deduce que estas obras no fueron leídas más allá de los estrechos círculos de los autores. Recuérdese que su verdadera finalidad era escribir en función de sus intereses y para favorecer los de los grupos poderosos.

Sin embargo, a pesar de ser fuentes muy condicionadas por documentación falsa, permiten conocer el contexto de la época, las problemáticas sociales o las cuestiones de carácter político, desde el punto de vista de una pequeña minoría. En definitiva, aunque las obras

¹⁴⁶ *Ibid.*, p. 248.

analizadas son formalmente diferentes, su contenido se fundamenta en un denominador común: la reivindicación, en mayor o menor medida, del reino de Galicia como pretexto para que los autores pudieran alcanzar una movilidad social ascendente.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ÁLVAREZ JUNCO, José y DE LA FUENTE, Gregorio, *El relato nacional: historia de la historia de España*, Madrid, Taurus historia, 2017.
- ÁLVAREZ JUNCO, José, *Dioses útiles: naciones y nacionalismos*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2016.
- ANDRADE CERNADAS, José Miguel, *Alfonso II el Casto*, Santiago de Compostela, Nigratrea, 2009.
- ARANDA PÉREZ, Francisco, "Autobiografías ciudadanas. Historias, mitomanía y falsificación en el mundo urbano hispánico de la Edad Moderna", en Ernesto García Fernández (ed.), *El poder en Europa y América: mitos, tópicos y realidades*, Bilbao, Universidad del País Vasco, pp. 141-168.
- ARTAZA MONTERO, Manuel María, "A perda e a recuperación do voto en Cortes do reino de Galicia", en Pegerto Saavedra (ed.), *Unha voz na metade do reino. Cincocentos anos da Xunta de Melide*, Santiago de Compostela, Parlamento de Galicia y Consello da cultura galega, 2021, pp. 71-100.
- BARREIRO FERNÁNDEZ, Xosé, "Historia regional y fuentes archivísticas", *Studia Histórica. Historia contemporánea*, 6 (1988), pp. 55-65.
- BARREIRO, Baudilio y REY CASTELAO, Ofelia, *Pobres, peregrinos y enfermos: la red asistencial gallega en el Antiguo Régimen*, Vigo, Nigratrea, 1998.
- BARRIOS AGUILERA, Manuel y GARCÍA ARENAL, Mercedes (eds.), *Los plomos del Sacromonte*, Granada, Universidad de Granada, 2015.
- BARTOLOMÉ HERRERO, Bonifacio "Las Escrituras de la Historia de Segovia de Diego de Colmenares", *Estudios Segovianos*, 44/101 (2001), pp. 43-82.
- BOUZA, Fernando, "Dar Galicia y el gallego a la imprenta. As galegadas y A História de Galicia de Lobarriñas Feijoo, La verdadera descripción de Ojea y algunas iniciativas historiográficas de la primera mitad del siglo XVII", *Obradoiro de Historia Moderna*, 18 (2009), pp. 9-44.
- CABANO VÁZQUEZ, Ignacio, "Frei Hernando Ojea (1543-1615). Un libro sobre Santiago escrito en Nova España por un galego", *Estudios Migratorios*, 5 (1998), pp. 201-222.
- CARO BAROJA, Julio, *Las falsificaciones de la historia (en relación con la de España)*, Madrid, Seix Barral, 1992.
- CASTELLÁ FERRER, Mauro, *Historia del Apóstol de Santiago Jesus Cristo Santiago Zebedeo Patrón y Capitán General de las Españas*, Madrid: por Alonso Martín de Balboa, 1610.
- CONDE GARCÍA, Jesús, *Atlas de paisajes de la memoria: Galicia 1579-1865*, A Coruña, Universidade da Coruña, 2015.
- CUART MONER, Baltasar, "La larga marcha de las historias de España en el siglo XVI", en Ricardo García Cárcel (coord.), *La construcción de las Historias de España*, Madrid, Marcial Pons, 2004, pp. 45-126.
- DÍAZ FERNÁNDEZ, José María, *Historia del Apóstol Santiago Zebedeo Capitán General de las Españas*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2020.
- DOLAN, Claire, "L'identité urbaine et les histoires locales publiées du XVIe au XVIIIe siècle en France", *Annales Canadiennes d'Histoire*, 27/2, 1992, pp. 277-298.
- DOMÍNGUEZ ORTÍZ, Antonio, "Concesiones de votos en Cortes a ciudades castellanas", *Anuario de Historia del derecho español*, 31 (1961), pp. 175-186.

- _____, “La historiografía local andaluza en el siglo XVII”, en Juan Villegas (ed.), *Actas Irvine-92, XI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Irvine, California University, 1984, pp. 29-41.
- DUBET, Anne, “Felipe III, las Cortes y las ciudades. Discurso reformador y negociación política en Castilla (1599-1618)”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 34 (2004), pp. 59-89.
- EIRAS ROEL, Antonio, “Las juntas del Reino de Galicia: orígenes y proceso de institucionalización”, *Obradoiro de Historia Moderna*, 4 (1995), pp. 115-182.
- FONTANA, Josep, *La historia de los hombres*, Barcelona, Crítica, 2001.
- GARCÍA HERNÁN, Enrique, “La España de los cronistas reales en los siglos XVI y XVII”, *Norba*, 19 (2006), pp. 125-150.
- GARCÍA HURTADO, Manuel-Reyes, “Un tratado de nobleza manuscrito de un regidor coruñés de principios del siglo XVII”, *Cuaderno de Estudios Gallegos*, 119 (2006), pp. 229-268.
- GELABERT, Juan, *Santiago y la Tierra de Santiago de 1500 a 1640: contribución a la historia económica y social de los territorios de la Corona de Castilla en los siglos XVI y XVII*, Santiago, Edicións do Castro, 1981.
- GONZÁLEZ DÁVILA, Gil, *Teatro eclesiástico de las Iglesias metropolitanas y Catedrales de los Reynos de las dos Castillas*, Madrid: por Francisco Martínez, Pedro de Horma y Villanueva, Diego Díaz de la Carrera, 1645.
- GODOY ALCÁNTARA, José y REY CASTELAO, Ofelia, *Historia crítica de los falsos cronicones*, Granada, Universidad de Granada, 1999.
- KAGAN, Richard, “Clío y la corona: escribir historia en la España de los Austrias”, en Richard Kagan y Geoffrey Parker (eds.) *España, Europa y el mundo atlántico: Homenaje a John H. Elliot*, Madrid, Marcial Pons, 2001, pp. 113-150.
- _____, “La corografía en la Castilla moderna. Género, historia y nación”, *Studia Histórica*, 13 (1995), pp. 47-60.
- _____, *Los cronistas y la Corona*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2010.
- LINARES, Lidwine, “Leyenda y figura de Santiago en dos hagiografías de principios del siglo XVII. Mauro Castellá Ferrer y Hernando Ojea Gallego y sus Historias del Apóstol Santiago”, en Amaia Arizaleta (coord.), *Pratiques hagiographiques dans l'Espagne du Moyen Âge et du Siècle d'Or*, Toulouse, Université de Toulouse-Le Mirail, 2005, vol. 2, pp. 521-542.
- LÓPEZ ESTRADA, Francisco Ronay, “Cohetes para Teresa: la relación de 1627 sobre las fiestas de Madrid por el Patronato de España de Santa Teresa de Jesús y la polémica sobre el mismo”, en Teófanos Egido Martínez (ed.), *Congreso internacional Teresiano*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1984, pp. 654-670.
- MÁRQUEZ VILLANUEVA, Francisco, *Santiago: trayectoria de un mito*, Barcelona, Ediciones Bellaterra, 2004.
- MENDYK, Stan, “Early British Chorography”, *The Sixteenth. Century Journal*, 17 (1986), pp. 459-481.
- MORÍN DE PABLOS, Jorge y CARROBLES SANTOS, Jesús, “Falsos de Toledo: piezas inventadas para la construcción de un ideal cívico”, *Antigüedad y cristianismo: Monografías históricas sobre la Antigüedad tardía*, 29 (2012), pp. 141-158.
- OJEA, Hernando, *Historia del glorioso Apóstol Santiago, Patrón de España: de su venida a ella, y de las grandezas de su Iglesia, y Orden Militar*, Madrid: por Luis Sánchez, 1615.
- PÉREZ SANCHO, Álvaro Benedicto, “Discurso, identidad y representación en la cronística hispalense del seiscientos”, en María Ángeles Pérez Samper y José Luis Betrán (coords.), *Nuevas perspectivas de investigación en Historia Moderna: economía, sociedad, política y cultura en el mundo hispánico*, Barcelona, Universitat de Barcelona-Fundación Española de Historia Moderna, 2018, pp. 1041-1051.

- PORTELA SILVA, Ermelindo, *Historia de la ciudad de Santiago de Compostela*, Santiago de Compostela, Concello de Santiago, 2003.
- REY CASTELAO, Ofelia, “As Historias de Galicia na Idade Moderna”, en Isidro Dubert, Isidro, *Historia das historias de Galicia*, Vigo, Xerais, 2016.
- _____, “Las ciudades sin historia o la cronística pobre del Noroeste castellano, 1580-1650”, en Susana Truchuelo García *et al.*, *Civitas: Expresiones de la ciudad en la Edad Moderna*, Santander, Editorial Universidad de Cantabria, 2015, pp. 53-72.
- _____, “Patronos e identidades en la Monarquía Hispánica en el período de la disputa del patronato de Santiago (1618-1630)”, *Hispania*, LXXX/26 (2020), pp. 783-816.
- _____, *La historiografía del Voto de Santiago: recopilación de una polémica histórica*, Santiago, Universidade de Santiago, 1985.
- _____, *Libros y lectura en Galicia: siglos XVI-XIX*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2003.
- _____, *Los mitos del Apóstol Santiago*, Santiago de Compostela, Nigratrea, 2006.
- REY CASTELAO, Ofelia y MANTECÓN MOVELLÁN, Tomás, *Identidades urbanas en la monarquía hispánica (siglos XVI-XVIII)*, Santander, Universidad de Cantabria, 2015.
- ROTETA DE LA MAZA, Ana María, *La ilustración del libro en la España de la Contrarreforma*, Toledo, Instituto provincial de estudios toledanos, 1985.
- RUCQUOI, Adeline, “Des villes nobles pour le Roi”, en RUCQUOI, Adeline (ed.) *Realidades e imágenes del poder. España a finales de la Edad Media*, Valladolid, Ámbito, 1998, pp. 195-214.
- _____, “Trece siglos por los caminos de Santiago. Revista chilena de Estudios Medievales”, 4 (2013), pp. 93-114.
- RUÍZ DE ASSÍN, Diego, “Los falsos cronicones en la historiografía murciana de los siglos XVII y XVI”, *Murgenata*, 136 (2017), pp. 85-114.
- SAAVEDRA FERNÁNDEZ, Pegerto, “El dinamismo socio-económico del principal núcleo urbano de Galicia”, en Ermelindo Portela Silva (coord.), *Historia de la ciudad de Santiago de Compostela*, Santiago de Compostela, Concello de Santiago, 2003, pp. 225-311.
- SAAVEDRA VÁZQUEZ, María del Carmen, “Poder y política”, en Isidro Dubert (coord.), *Historia de la Galicia Moderna*, Santiago, Universidade de Santiago, 2012, pp. 319-158.
- SÁNCHEZ ALONSO, B., *Historia de la historiografía española*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, tom. I, 1947.
- WULFF, Fernando, *Las esencias patrias. Historiografía e historia antigua en la construcción de la identidad española, siglos XVI- XX*, Barcelona, Crítica, 2003.